UEB | UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Memorando Nro. UEB-PLA-2022-0189-M

Guaranda, 09 de febrero de 2022

PARA: Sra. Mgs. Mary Consuelo Mosso Ortiz
Decana Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano

ASUNTO: Revisión del Planificación Estratégica de Desarrollo de la Carrera Terapia Física

Mediante Memorando No. UEB-FCSS-2022-0042-M, suscrito por usted señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud en el que solicita lo siguiente *" (...) con la finalidad de proceda a la revisión y validación correspondiente, indicando una posible fecha para reunión con los asesores del Departamento de Planeamiento para emitir sugerencias de ser el caso previo la aprobación respectiva."*

A través del Memorando Nro. UEB-PLA-2022-0087-M, de fecha 18 de enero de 2022, la Ing. Jimena Castro Técnica de la Dirección procedió a informar las observaciones encontradas en la revisión del PEDI de la Carrera de Terapia Física.

Cabe mencionar que con la finalidad de proceder con la asesoría solicitada por usted señora Decana, el día martes 08 de febrero de 2022, la Lic. Cintia Pilco, Coordinador de la Carrera de Terapia Física conjuntamente con la Ing. Jimena Castro Técnica de la Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad, se reunieron para modificar las observaciones antes emitidas, en el que se evidencia que la Carrera de Terapia Física cumple con la estructura formulada por la Dirección. Para lo cual adjunto el documento de cumplimiento de la estructura del PEDI.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jorge Estuardo Goyes Noboa
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Anexos:
- revisiÓn_pedi_terapia_fÍsica.pdf

Copia:
Srta. Cynthia Elizabeth Pilco Toscano
Coordinadora Carrera de Terapia Física

Firmado electrónicamente por:
JORGE ESTUARDO GOYES NOBOA

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Guaranda, 11 de febrero del 2022
FCSSH- CD- 048-2022

LICENCIADA
CINTHYA PILCO
COORDINADORA CARRERA TERAPIA FÍSICA
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Presente

De mi consideración:

Luego de expresar un atento y cordial saludo, para disposición, control y cumplimiento, me permito remitir la Resolución de Consejo Directivo DFCS-RCD- 048-2022 tratada en la sesión extraordinaria-001, del 10 de febrero del 2022.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lic. Mary Mosso Ortiz MSc.
DECANA

Cc. Archivo.

MM/TH

Universidad Estatal de Bolívar
Facultad de Ciencias de la Salud
Recibido el: 15 02 2022

Consejo Directivo
Resolución Nro. DFCS- RCD- 048-2022

Fecha y lugar: Guaranda, 11 de febrero del 2022

LA SUSCRITA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO, LIC. MARY MOSSO ORTÍZ. MSc., CERTIFICA: Que, el Consejo Directivo de la Facultad en sesión extraordinaria (001) del 10 de febrero del 2022.

PUNTO 6.- Lectura y Tratamiento del Memorando No. 006-2022-FCS-UEB suscrito por la Lic. Cinthya Pilco Coordinadora de la Carrera Terapia Física, quien remite Memorando No. UEB-PLA-2022-0189-M con la revisión de la Planificación Estratégica de Desarrollo de la Carrera Terapia Física.

EL CONSEJO DIRECTIVO
CONSIDERANDO:

QUE, El Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 45.- Atribuciones del Consejo Directivo, literal c, manifiesta: Emitir resoluciones para el funcionamiento de la gestión académica-administrativas de la Facultad acorde a la normativa legal.

QUE, Visto el Memorando No. 006-2022-FCS-UEB suscrito por la Lic. Cinthya Pilco Coordinadora de la Carrera Terapia Física, quien remite Memorando No. UEB-PLA-2022-0189-M con la revisión de la Planificación Estratégica de Desarrollo de la Carrera Terapia Física.

QUE, A través del Memorando Nro. UEB-PLA-2022-0087-M, de fecha 18 de enero de 2022, la Ing. Jimena Castro Técnica de la Dirección procedió a informar las observaciones encontradas en la revisión del PEDI de la Carrera de Terapia Física. Cabe mencionar que con la finalidad de proceder con la asesoría solicitada por usted señora Decana, el día martes 08 de febrero de 2022, la Lic. Cintia Pilco, Coordinador de la Carrera de Terapia Física conjuntamente con la Ing. Jimena Castro Técnica de la Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad, se reunieron para modificar las observaciones antes emitidas, en el que se evidencia que la Carrera de Terapia Física cumple con la estructura formulada por la Dirección. Para lo cual adjunto el documento de cumplimiento de la estructura del PEDI.

CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: APROBAR LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CARRERA TERAPIA FÍSICA, PERIODO 2020 – 2025, "PEDI".

Notifíquese. –

LIC. MARY MOSSO ORTIZ Mgtr.
DECANA

Lo certifico. –

LIC. TANIA HURTADO GARCÍA
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

MMO/TH

Planificación Estratégica de Desarrollo de la Carrera Terapia Física

VISION

UEB

PEDI 2020 - 2025

ANTECEDENTES

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

"**Art. 344.-** El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior.
El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema."

"**Art. 351.-** El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global."

"**Art. 353.-** El sistema de educación superior se regirá por:

1. Un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva.
2. Un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación."

Ley Orgánica de Educación Superior (expedida el 12 de octubre del 2010)

"**Art. 12.- Principios del Sistema.-** El Sistema de Educación Superior se rige por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica y tecnológica global.

El Sistema de Educación Superior, al ser parte del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, se rige por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación.

Estos principios rigen de manera integral a las instituciones, actores, procesos, normas, recursos, y demás componentes del sistema, en los términos que establece esta Ley."

"**Art. 17.- Reconocimiento de la autonomía responsable.-** El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y

orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas. (...)"

"Art. 45.- Principio del Cogobierno.- El cogobierno es parte consustancial de la autonomía responsable. Consiste en la dirección compartida de las instituciones de educación superior por parte de los diferentes sectores de la comunidad de esas instituciones: profesores, estudiantes, empleados y trabajadores, acorde con los principios de calidad, igualdad de oportunidades, alternabilidad y equidad de género. (...)"

"Art. 93.- Principio de Calidad.- El principio de calidad establece la búsqueda continua, auto- reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos."

"Art. 97.- Cualificación Académica.- La cualificación académica de las instituciones de educación superior, carreras y programas será el resultado de la evaluación efectuada por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior sin fines de acreditación y en función de la naturaleza y particularidades de cada una de éstas. Hará referencia al cumplimiento de su misión, visión, fines y objetivos, en el marco de los principios de calidad, pertinencia e integralidad. La cualificación académica se realizará mediante un ordenamiento de las instituciones, carreras y programas de acuerdo a una metodología que incluya criterios y objetivos medibles y reproducibles de carácter nacional e internacional."

El tercer inciso del **Art. 104,** establece: "El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en coordinación con el órgano rector de la política pública de la educación superior determinarán la obligatoriedad de este examen y, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior expedirá el certificado de habilitación correspondiente. (...)"

"Art. 107.- Principio de pertinencia.- El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología."

"Art. 160.- Fines de las instituciones de educación superior.- Corresponde a las instituciones de educación superior producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la difusión y el fortalecimiento de sus valores en la sociedad ecuatoriana; la formación profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad.".

ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR (Guaranda 14 de junio, 2019)

"**Art. 6. Fines.-** A más de los consagrados en la Ley Orgánica de Educación Superior, son fines de la Universidad Estatal de Bolívar:

- Desarrollar el conocimiento, la ciencia, la tecnología, la cultura, la interculturalidad; a través de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.
- Aportar al desarrollo de una conciencia, actitud crítica y propositiva, frente a los problemas de la sociedad, que le permitan participar en la solución de los mismos.
- La protección del ambiente, la biodiversidad, la seguridad y la soberanía alimentaria con criterio de sustentabilidad."

"Art.12.- Principio de cogobierno.- El cogobierno es parte consustancial de la autonomía responsable. Consiste en la dirección compartida de Universidad Estatal de Bolívar por parte de los diferentes sectores de la comunidad universitaria: profesores, estudiantes, empleados y trabajadores, acorde con los principios de calidad, igualdad de oportunidades, alternabilidad y equidad de género."

"Art. 13.- Órganos de carácter colegiado.- Para el ejercicio del cogobierno la Universidad Estatal de Bolívar define y establece como órgano colegiados de carácter académico y administrativo: Consejo Universitario, Consejo Directivo de Facultad y Consejo de Extensión. Su organización, integración, deberes y atribuciones constan en el presente estatuto y reglamentos que dicten para el efecto. (...)"

"Art. 14.-Órgano colegiado superior.- La Universidad Estatal de Bolívar tendrá como autoridad máxima el Consejo Universitario que estará integrado para autoridades, representantes de los profesores, estudiantes, empleados y trabajadores; constituye la instancia encargada de la dirección y gestión del desarrollo institucional de acuerdo a su misión y visión, estableciendo políticas generales, atendiendo el principio del cogobierno y las políticas de participación que determina la ley. (...)"

"Art. 23. El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Universidad Estatal de Bolívar y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. El Rector presidirá el Consejo Universitario de manera obligatoria y aquellos órganos que señala el Estatuto respectivo en ejercicio de su autonomía responsable. (...)"

"Art. 28.- Deberes y Atribuciones del Rector. Todos los literales."

"Art. 29.- El Vicerrector Académico es la autoridad de la Universidad Estatal de Bolívar, responsable de la gestión académica institucional, del desarrollo de programas, proyectos y planes de formación profesional de grado y postgrado, planificados y aprobados por las Facultades y Postgrado. (...)"

"Art. 34.- Deberes y Atribuciones del Vicerrector Académico. Todos los literales."

"Art. 35.-El Vicerrector de Investigación y Vinculación es la autoridad de la Universidad Estatal de Bolívar, responsable de la gestión de investigación y vinculación. (...)"

"Art. 40.- Obligaciones y Atribuciones del Vicerrector de Investigación y Vinculación. Todos los literales."

"Art. 41.- Facultades.-Son las encargadas de la gestión, administrativa, académica, investigación y vinculación."

"Art. 45.- Decano.- Es la primera autoridad académica de la Facultad, será designado por el Rector y es de libre nombramiento y remoción, podrá ser designado por segunda ocasión por una sola vez."

"Art. 47.- Deberes y Atribuciones de Decano. Todos los literales."

"Art. 49.- Coordinador de Carreras.- El Coordinador de carrera/s será de libre nombramiento y remoción, designado por el Rector, para lo cual, deberá cumplir con los requisitos establecidos en la normativa vigente, desempeñará sus funciones a tiempo completo."

"Art.51.- Deberes y Atribuciones. Del Coordinador de Carrera/s. Todos los literales"

"Art. 66.- Dirección de Investigación y Vinculación.- Es la encargada de administrar los procesos de Investigación y Vinculación en articulación con la academia para coadyuvar el cumplimiento de la visión, misión, objetivos y metas institucionales."

"Art. 68.- Deberes y Atribuciones del Director de Investigación y Vinculación. Todos los literales"

"Art. 71.- Comité consultivo de graduados.- Es un órgano de consulta y asesoramiento, aportando con opiniones análisis, sugerencias y recomendaciones en el tratamiento de temas académicos de interés de los graduados."

"Art.73.- Deberes y Atribuciones.- Comité consultivo de graduados. Todos los literales"

"Art. 74.- Comité de ética.- Es un órgano encargado de velar por el cumplimiento del Código de Ética dela Universidad Estatal de Bolívar."

"Art. 76. Deberes y Atribuciones. Código de Ética. Todos los literales"

"Art. 77.- Comité Editorial.- Es un órgano encargado de velar por el cumplimiento de los derechos intelectuales de la Universidad Estatal de Bolívar."

"Art. 79. Deberes y Atribuciones. Comité Editorial. Todos los literales"

"Art. 98.- Dirección de Gestión Académica de la Universidad Estatal de Bolívar.-Encargada de administrar la admisión y nivelación, los procesos de gestión académica de grado, evaluación del desempeño docente, la internacionalización de la institución y el currículo de las carreras y programas que conforman la oferta académica."

"Art.101. Deberes y Atribuciones. Dirección de Gestión Académica. Todos los literales"

"Art.102.- Dirección de Posgrado y Educación Continua. - Es un departamento administrativo y académico, encargada de la formación de posgrado y educación continua en función de las demandas de contexto."

"Art.105.Deberes y Atribuciones. Dirección de Posgrado y Educación Continua. Todos los literales"

"Art. 106.- Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad. Encargada de administrar los procesos de planificación y aseguramiento de la calidad, para garantizar el cumplimiento de la visión, misión, objetivos y metas institucionales."

"Art.108. Deberes y Atribuciones del Director de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad.
Todos los literales"

"Art. 109.- Dirección Financiera.- Encargada de administrar los procesos de la gestión financiera, mediante la aplicación de normas legales para la consecución de planes y proyectos de carácter institucional."

"Art.111. Deberes y Atribuciones del Director Financiero. Todos los literales"

"Art. 112.- Dirección de Talento Humano. - Encargada de administrar los subsistemas o procesos de talento humano, a través de la aplicación de la normativa legal y técnica, así como la implementación de una cultura organizacional que propenda al desarrollo personal y profesional, para el mejoramiento de la gestión institucional.

"Art.114. Deberes y Atribuciones del Director de Talento Humano. Todos los literales"

"Art.115.- Dirección de Servicios Institucionales. - Encargada de proporcionar servicios de apoyo a la academia e investigación, bienestar universitario, servicios generales, gestión de riesgos, CRAI, compras públicas y construcción y mantenimiento de la infraestructura física, con el fin de contribuir al logro de la misión y visión institucional."
"Art.117. Deberes y Atribuciones del Director de Servicios Institucionales. Todos los literales"

"Art. 118.-Dirección de Tecnologías de la Información Comunicación. - Encargada de implementar soluciones informáticas, gestión de redes, telecomunicaciones y gestión comunicacional para garantizar el flujo óptimo de información."

"Art.120. Deberes y Atribuciones del Director de Tecnologías de la Información Comunicación. Todos los literales"

"Art.121. Secretaría General. - Es la encargada de administrar los recursos documentales, a través de métodos y procedimientos ágiles y dinámicos, a fin de garantizar la autenticidad, legalidad, seguridad y custodia de la documentación institucional que respalda los diferentes actos académicos y administrativos."

"Art.123. Deberes y Atribuciones de la Secretaría General. Todos los literales"

"Art. 124.-Personal Académico. - El personal académico de la Universidad Estatal de Bolívar, está conformado por profesores e investigadores. El ejercicio de la cátedra y la investigación podrán combinarse entre sí, lo mismos que con actividades de dirección, vinculación y gestión, si su horario lo permite, sin perjuicio de lo establecido en la Constitución de la República, Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, y su Estatuto."

"Art. 142.-Empleados. - Son empleados, todas las personas que en cualquier forma o cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad en la Universidad Estatal de Bolívar."

"Art. 143.- Deberes de los empleados. Todos lo literales"

"Art.16.- Trabajadores. - Son trabajadores, todas las personas que en cualquier forma o cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función en la Universidad Estatal de Bolívar.

Los trabajadores de la Universidad Estatal de Bolívar, estarán sujetos al Código de Trabajo. (...)"

"Art. 147.- Deberes de los trabajadores. Todos lo literales"

"Art.151.- Estudiantes Regulares. - Son estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar, quienes previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley, atendiendo el principio de igualdad de oportunidades, se encuentren legalmente matriculados."

"Art. 152.- Deberes de los estudiantes. Todos lo literales"

Con este marco normativo el CACES, realizó la evaluación a la Universidad Estatal de Bolívar en diciembre 2019 a enero 2020.

La Carrera de Terapia Física de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano de la Universidad Estatal de Bolívar, es una carrera que forma parte de la nueva oferta académica de la Institución y se aperturó para primer ciclo en junio del 2020.

Actualmente la carrera cuenta con 1ero, 2do, 3ero y cuarto ciclo y un total aproximado de 160 estudiantes.

La Terapia Física es una carrera que forma profesionales capaces de intervenir en las áreas de prevención, curación y readaptación que contribuye a la salud de los individuos de la comunidad con el fin de mejorar o mantener su autonomía física y así mejorar su calidad de vida.

El robusto plan de estudios que posee brinda al estudiante la capacidad de analizar el movimiento corporal y sus disfunciones, lo que le permite desempeñarse en las diferentes áreas de la fisioterapia. Su sólido conocimiento lo faculta para establecer interrelaciones profesionales multidisciplinarias a nivel nacional e internacional consolidando su trabajo en equipo. Su formación integral, su accionar reflexivo y responsable le otorga autonomía y criterio en la toma de decisiones orientadas al bienestar kinésico del ser humano, su familia y la comunidad.

Y es que, al tratarse de una licenciatura directamente relacionada al bienestar de las personas, la conciencia humanista es un rasgo muy importante para sus estudiantes y profesionales. Por lo que se exige y enseña a que el profesional ejerza su profesión con ética y respeto a la dignidad de las personas, sus creencias, su diversidad de género, así como su entorno y derechos, usando adecuadamente la información que dispone de ellos en beneficio de su recuperación y bienestar integral.

La práctica profesional está orientada a la validación y retroalimentación de la formación integral del estudiante, aplicando el método científico y el trabajo multidisciplinario en los diferentes espacios de actuación de la fisioterapia, la carrera práctica por excelencia, cuenta con convenios con Instituciones públicas y privadas que garantizan el desarrollo del estudiante en ambientes clínicos y hospitalarios. La práctica es un componente sumamente indispensable en el proceso de formación de los estudiantes; ya que en su desarrollo se refleja la adquisición de las competencias para formar un profesional con visión humanística, critico, reflexivo y que logre mejorar la calidad de vida de la población.

INTRODUCCIÓN

La Planificación Estratégica de Desarrollo de la Carrera de Terapia Física es un instrumento donde se recoge y se plasman aquellos elementos que serán las directrices para el desarrollo de las actividades y estrategias a implementar en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano en el período 2020-2025.

El PEDI además, no es un instrumento desvinculado de la planificación nacional y que por

el contrario, se encuentra alineado con las perspectivas y prospectivas del desarrollo nacional, internacional y local lo que fortalece la pertinencia de la Universidad en cada uno de estos contextos.

Este documento recoge y describe la metodología utilizada para su elaboración y los resultados obtenidos partiendo del análisis participativo de diferentes actores de la Carrera sobre los factores internos y externos que han influido, que influyen y que influirán con la finalidad de establecer las estrategias óptimas para alcanzar el posicionamiento de nuestra Alma Mater como referente nacional, regional e internacional.

Para la generación de este instrumento se han utilizado herramientas, y técnicas de análisis prospectivo con las cuales se han determinados, objetivos, estrategias, metas e indicadores que permitirán realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de la misión y visión de la Carrera de Terapia Física tomando como base los instrumentos de planificación institucional.

Parte fundamental del análisis realizado para la elaboración de este instrumento es el ejercicio de la autocrítica derivado de la filosofía de mejora continua que se quiere implementar en la ejecución de todas las funciones sustantivas de la Educación Superior dentro de las Facultades de Ciencias de la Salud y del Ser humano, este ejercicio, permite conocer a priori el estado y diagnóstico de la situación actual de la Institución, generando la línea base que permitirá en un futuro realizar el respectivo monitoreo, avance o replanteo de metas propuestas.

La elaboración de este documento estuvo a cargo del equipo técnico la Carrera de Terapia Física de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano en el ejercicio de las competencias y atribuciones que establece su Estatuto, y es aprobado por el ente Rector para su implementación en todas las unidades académicas y operativas de la Carrera de Terapia Física.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

La Universidad Estatal de Bolívar tiene su matriz en la ciudad de Guaranda.
Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Secaira S/N Web: www.ueb.edu.ec

Su área de influencia: la provincial de Bolívar, la Zona de Planificación 5, el país y la comunidad internacional.

FILOSOFÍA DE LA CARRERA Y/O DIRECCIÓN ACADÉMICA – ADMINISTRATIVA

La Universidad Estatal de Bolívar, como institución gestora del conocimiento a favor del desarrollo de los pueblos tiene la función de impulsar las relaciones entre los actores locales, centros y entidades del territorio en un potencial científico único al servicio de la comunidad, con una visión sobre el desarrollo social basado en el conocimiento y la innovación, la igualdad como un principio fundamental y básico de la noción de derechos humanos, junto con la dignidad humana y la universalidad, la igualdad se complementa con el principio de no discriminación, en el que se basan todos los tratados de derechos humanos, y trata de evitar toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que deje sin efecto u obstaculice el reconocimiento y ejercicio en igualdad de condiciones de los derechos por diferentes motivos, como la raza, el origen étnico, el género y la nacionalidad, entre otros.

La universidad Estatal de Bolívar lista para adaptarse al cambio y actualizarse mediante alianzas estratégicas, la titularidad de sus docentes y la capacitación en todo su contexto como un conjunto de actividades didácticas, orientadas a ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes del personal administrativo, empleados o trabajadores, docentes y estudiantes que forman parte de la comunidad Universitaria.

Entonces, emerge una universidad de calidad preparada para enfrentar los retos y exigencias de un mundo globalizado, estratégico y competitivo.

La El Proyecto de la nueva oferta académica de la carrera de Terapia Física fue aprobado por Consejo Universitario el 29 de noviembre del 2018 y aprobada por el Consejo de Educación Superior (CES) mediante resolución RPC-SO-24-No.411-2019 el 19 de julio del 2019.

UEB | UNIVERSIDAD BOLIVAR

CARRRERA TERAPIA FISICA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO

N°	PROGRAMA NACIONAL	EJE DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES	OBJETIVO DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PROGRAMA INSTITUCIONAL (PRESUPUESTARIO)	PRODUCTO INSTITUCIONAL	DESCRIPCIÓN - PRODUCTO INSTITUCIONAL	DESCRIPCIÓN DE LA META
1	EDUCACIÓN DE CALIDAD	Eje Económico	Objetivo 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales	Formar profesionales competentes capaces de analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad.	FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA	Formación Profesional	Preparación profesional de los profesionales de la Universidad	20% de estudiantes participan en intercambios internacionales
								100% de carreras rediseñadas
								Una carrera por Facultad como nueva oferta académica pertinente
2		Eje Social	Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	Fortalecer la función de docencia, mediante la capacitación, titularidad; cumplimiento de deberes y derechos; facilitación de recursos, igualdad de oportunidades y evaluación, con el fin de mejorar la calidad académica.		Oferta Académica	Identificación de perfiles profesionales en base a los estudios de pertinencia, oferta académica prospectiva institucional, y formación doctoral.	Incrementar el 20% de carrera ofertadas en línea
								Aumentar dos Carreras en modalidad dual
								Incrementar el 10% de carreras con modalidad semipresencial
								Aumentar una maestría por carrera
						Educación Continua		Desarrollar dos proyectos de doctorado

N°	PROGRAMA NACIONAL	EJE DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES	OBJETIVO DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PROGRAMA INSTITUCIONAL (PRESUPUESTARIO)	PRODUCTO INSTITUCIONAL	DESCRIPCIÓN - PRODUCTO INSTITUCIONAL	DESCRIPCIÓN DE LA META
3	INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Eje Económico Eje Social	Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular. Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.	GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	Investigaciones	Fortalecimiento del sistema de Investigación, que garantice la ejecución de proyectos de vinculación, contribuyendo a la solución de problemas.	Incrementar el 50 % de los proyectos de investigación
						Publicaciones		Desarrollo de al menos 5 Procesos de articulaciones anuales.
4	EDUCACIÓN DE CALIDAD	Eje Económico	Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional.	GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	Proyectos de Vinculación con la colectividad	Desarrollo de actividades, planificación de recursos para la ejecución de proyectos de vinculación con la colectividad.	Incrementar el 0,5% del presupuesto anual

5	CONDICIONES INSTITUCIONALES	Eje Económico Eje Transición Ecológica	Objetivo 4: Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente. Objetivo 12: Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	Optimizar los procesos de gestión de bienestar universitario, talento humano, planificación, financiero, de infraestructura, tecnologías, administrativos, para lograr efectividad en el uso de los recursos disponibles.	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Fortalecimiento institucional	Fortalecimiento de los procesos de apoyo y gestión administrativa para conseguir una eficiente ejecución administrativa y presupuestaria.	Un plan de fortalecimiento Institucional

Tabla 1ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "TODA UNA VIDA"

Actores en el Proceso de Planificación Estratégica

- Equipo técnico de planeamiento
- Lic. Mary Mosso Decana Facultad de Ciencias de la salud y del Ser Humano.
- Lic. Cynthia Pilco Coordinadora de la Carrera de Terapia Física.
- Dra. Sandy Fierro Docente.
- Ing. Jorge Goyes Director Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad
- Ing. Edy Alvarado
- Dr. Fabian Flores
- Ing. Jesús Coloma. Docente.
- Sr. Vicente Verdezoto – Estudiante de la Carrera de Terapia Física
- Srta. Karelis Yánez - Estudiante de la Carrera de Terapia Física

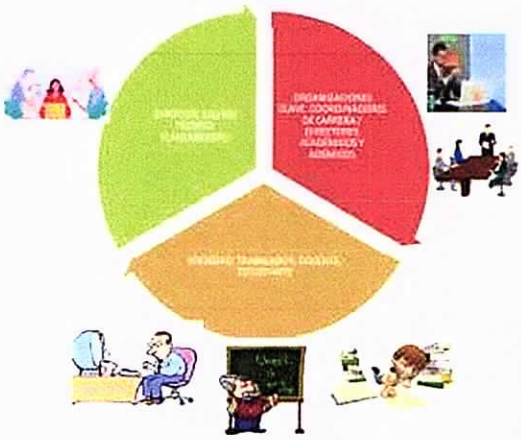

Ilustración 1 Actores en el Proceso de Planificación
Fuente: Tomado de CEPLAN (2014)

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Se entiende como estratégico a aquello que tiene dos atributos:

1. Es de largo plazo.

2. Causa impacto en la organización.

Es un proceso de toma de decisiones donde se formulan los objetivos de la Carrera de Terapia Física. Este proceso es continuo, orgánico y sistemático. Emplea como herramienta de gestión la toma de decisiones en base al análisis constante de la situación actual en concordancia con el futuro. De ahí que este proceso sea muy necesario para la identificación de demandas y asignación de recursos. Debe ir acorde con la realidad que impone el entorno; solo así se logrará una mejor política y una gestión con mayor eficiencia, eficacia y calidad de los bienes y servicios ofrecidos.

Conocer las fases del planeamiento estratégico es muy importante para diferenciar los planes estratégicos, los objetivos, la misión y la visión de la Carrera de Terapia Física.

Dichas fases son las siguientes: Fase Prospectiva, Fase Estratégica, Fase Institucional y la Fase de Seguimiento.

Fase 1. Análisis Prospectivo

Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); la prospectiva se entiende como la: (...) construcción de futuro, es una actividad permanente que permite generar imágenes de futuro de alta calidad (anticipación), estimular la participación y asimilación de escenarios y desafíos futuros (apropiación) la puesta en marcha de proyectos pertinentes (acción) y la retroalimentación constante que facilite examinar las brechas entre las imágenes de futuro propuestas y el cumplimiento de metas en el presente (aprendizaje) (CEPAL 2006).

Por otro lado, los objetivos que comprende esta fase:

- Comprender el sector identificando los elementos internos que lo componen y los externos que influyen sobre él;

- Anticiparse a los riesgos y oportunidades que presentan los escenarios de futuro, para minimizar o aprovechar sus efectos respectivamente;

- Incrementar las capacidades de los gestores públicos en la exploración del futuro como fuente de información que mejore la toma de decisiones.

Es la fase en donde se determina el futuro de los planes estratégicos a ejecutar. Se basa en las acciones y procesos del presente. Esto quiere decir es una fase en donde se diseña el modelo conceptual para entender los sectores o territorios en diversas dimensiones de implicancia. Se analiza la caracterización del territorio, que es en realidad examinar la situación actual.

Esto implica la identificación del sistema urbano, sistema relacional, sistema ambiental, sistema productivo, y sistema patrimonial. Es aquí en donde se identifica y analiza el impacto de la orientación de la implementación de un diseño. Además se identifican las variables estratégicas y se brinda un diagnóstico. Por medio de esta fase se ubican las tendencias, se construyen

escenarios hacia el futuro. Es decir, se realiza un ejercicio que permite encontrar la novedad al contrastar lo peor que puede suceder con lo mejor que pudiera ocurrir; se sistematizan riesgos y oportunidades.

Se trata de un sistema complejo en donde sus elementos guardan relación de interdependencia. Buscan guiar a todos los planes estratégicos involucrados en un sector o territorio para así obtener un futuro óptimo. Esta fase debe considerarse como una herramienta para la anticipación, pero no un instrumento garantizador del cambio. No predice sino anticipa el posible o probable porvenir de posibles escenarios. En conclusión, la Fase Prospectiva del Planeamiento Estratégico comprende:

1. Elaboración del Modelo conceptual del sector
2. Identificación y análisis de tendencias del sector
3. Identificación de variables estratégicas
4. Diagnóstico del sector
5. Construcción de escenarios



Ilustración 2 Proceso para el análisis prospectivo

Fuente: tomado de CEPLAN (2014)

Es importante saber que esta fase del planeamiento estratégico debe considerar dos acciones primordiales para cumplir con su objetivo. El de disminuir la posible incertidumbre que se genere en los planes a utilizar. Estas acciones son dos:

Pensar escenarios: Esto nos permite reflexionar desde diversos puntos de vista. Esto a su vez nos ofrece múltiples posibilidades que se podrían presentar. Todo para encontrar la manera adecuada en que podemos enfrentarlo.

Planear escenarios: Es un acercamiento sistemático para desarrollar y ejecutar estrategias en la incertidumbre. Crea una cultura de cambio basada en valores y creencias que responderán a eventos futuros. Elabora una organización donde la información fluya, diseñe e implemente nuevos productos. Se debe esperar sorpresas inevitables y observar los cambios en las reglas ya establecidas. La Fase Prospectiva del Planeamiento Estratégico presenta una ruta, es decir unas fases propias, las cuales son:

1. Normativa
2. Definicional
3. Confrontación
4. Fase de determinación estratégica y factibilidad



Ilustración 3Ruta prospectiva
Fuente: Tomado de CEPLAN (2014)

Fase 2. Análisis Estratégica

Esta fase podemos definirla como la fase de la capacidad organizacional. Busca que las instituciones determinen con claridad la construcción del escenario apuesta, formulación de la misión, visión, y objetivos estratégicos; identificación de los indicadores y metas; y determinación de las acciones y actividades estratégicas. Esto quiere decir que es una fase decisional. Utiliza las políticas públicas del sector tomando como sustento la información obtenida por la Fase Prospectiva del Planteamiento Estratégico.

Etapas de la fase estratégica:

- **Escenarios apuesta:** Esto nos permite crear un escenario apuesta que nos hace reflexionar en el futuro como consecuencia de las decisiones de los actores, considerando las tendencias y eventos de futuro. Nos ofrece un camino lógico en el tiempo para hacer realidad del futuro elegido.

- **Visión:** Es la imagen del futuro deseado, su finalidad es construir una declaración de la situación futura que aspira alcanzar en el sector o territorio, su construcción es activa y participativa. Es decir, es un marco de referencia para lo que la entidad quiere llegar a ser, convirtiéndose en una guía para el ciudadano e instituciones.

Por eso para esta etapa es importante determinar el enfoque de resultados que vamos a iniciar de determinada gestión o política pública, ya que podremos delimitar de mejor manera la visión. Entre estos enfoques mencionaremos a 2 que son importantes: El enfoque sectorial/territorial el cual se direcciona en los ciudadanos y su entorno; y el enfoque de la institución que enfatiza a la entidad y su alcance el cual está determinado por las normas.

- **Objetivos estratégicos e indicadores:** Es la descripción del propósito a ser alcanzado que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo del plan que se esté trabajando. La finalidad es determinar los cambios que se desean alcanzar en el territorio para mejorar las condiciones y la calidad de vida de los ciudadanos en el marco del desarrollo nacional.

- **Acciones estratégicas:** Son actividades lógicas que ayudan a lograr los objetivos estratégicos y que involucran la utilización de recursos. La relación que existe entre los objetivos y la acción es de "causa –efecto". Esto quiere decir que los objetivos se deben garantizar por medio de las acciones. Es importante decir que bajo la ejecución de estas acciones estratégicas hay máximas posibilidades de generar un cambio favorable al ciudadano y a la institución. La finalidad de las acciones estratégicas es determinar qué es lo que en el territorio se tiene que hacer para lograr los objetivos estratégicos.

Fase 3. Fase Institucional

En esta fase se identifica las acciones estratégicas y se construye un camino institucional, donde se involucran todas las entidades de la administración pública. Se desarrollan acciones y actividades estratégicas que garanticen la viabilidad de ejecución, considerando una relación coherente con el presupuesto público. Se desarrollan procedimientos internos en cada institución, organización y asociaciones públicas, buscando alcanzar los objetivos establecidos de manera sectorial o territorial. Esto comprende trabajar con indicadores, metas y acciones que nos permitan ejecutar una ruta estratégica planteada.

Los objetivos, de esta fase, son:

- Determinar las formas estratégicas de llevar a cabo sus objetivos para lograr el cambio institucional
- La orientación de las tomas de decisiones sobre la asignación de los recursos en el presupuesto anual y/o multianual.

Esta fase presenta dos planes:

1. **El Plan Estratégico de Desarrollo de la Carrera de Terapia Física:** Brinda información sobre los objetivos estratégicos, acciones, metas e indicadores que realizará la Carrera. Abarca un tiempo promedio de cinco años.

2. **El Plan Operativo Anual de la Carrera de Terapia Física:** Este plan permite desagregar acciones estratégicas institucionales que se plantean en el plan estratégico institucional en un período de un año.

Fase 4. Fase de Seguimiento

La Fase de Seguimiento es transversal a las demás fases, debido a que es la encargada de recoger información para mejorar el proceso por medio de la retroalimentación de manera general y específica. Las tres primeras fases se desarrollan de forma secuencial, mientras que la Fase de Seguimiento es trasversal a todo el proceso

RESUMEN PARA EL ANÁLISIS PEST

Desde los años 1999 empiezan los seminarios enfocados en las mejoras internas de las universidades, en el cual generaron círculos de conocimientos e impulsaron el debate para llegar a reflexiones colectivas contextualizando el presente y futuro de las instituciones (Rojas, pág. 3).

Dentro de una universidad, todos los que ejercen una profesión no se forman para profesores, además la universidad tiene un fin la cual es la búsqueda de la verdad y enseñarla. Aunque se considera que la universidad es una ciudadela expuesta que muchas de estas veces se venden y por ello se obliga a una independencia incondicional (Beltramin, 2013).

En las universidades las horas laborables son de gran importancia, las cuales son designadas para las clases, seminarios y conferencias. (Derrida, 2002).

Presenta estudios de caso, análisis de políticas específicas, utiliza la información estadística disponible, produce información etnográfica y cuantitativa nueva sobre el acceso a la universidad, y discute paradigmas y conceptos centrales en la reforma universitaria, como meritocracias, interculturalidad, calidad o excelencia.

Por otro lado, para que las universidades sean libres en todos los aspectos, el ambiente político debe de ser crítico ya que en la actualidad los temas de política influyen con alto impacto negativo dentro de los establecimientos estudiantiles, por lo tanto, las instituciones no trascienden, porque están vinculadas a políticas corruptas (Rojas, pág. 3).

En tal sentido las influencias políticas externas y los cambios en los procesos de selección de estudiantes limita a ciertos grupos de la población a tener acceso a una educación transparente y democrático, por ende, solo se benefician determinados grupos sociales o elitistas, además, momentos duros en los que las Universidades necesitan del apoyo del estado, este no duda en volverse y dejar aisladas a las instituciones (Rojas, pág. 4).

- De esta forma se crean gremios estudiantiles marginales e incompetentes (Rojas, pág. 5), para contrarrestar aquellos conflictos es necesario que tengan autogestión en vez de la co- gestión, que le posibilite adoptar una posición crítica y propositiva respecto de la universidad, en vez de quedarse supeditado a las lógicas políticas del aparato universitario, de los partidos políticos, de los intereses de los docentes.

A través de estas instituciones del estado, a los estudiantes universitarios que se están formando para obtener un tirulo de tercer nivel no se les considera trabajadores a pesar de que ejerzan un trabajo de medio tiempo, además los estudiantes que obtienen excelencia académica se les otorgan una beca, pero tampoco se le considera una remuneración. Dentro de una universidad todos los que ejercen una profesión no se forman para profesores y la enseñanza como un saber de un conocimiento la cual la dice y la divulga, la enseña, pero primeramente la promete. (Derrida, 2002, pág. 36).

Las universidades no son libres en su autonomía a pesar de ser autónomas, estas se rigen a leyes, reglamentos y normas que son otorgadas por instituciones del Estado. Por otra parte, se menciona

que el trabajo dentro de una universidad no solo incluye a la acción y la práctica sino también la integración con la sociedad. (Derrida, 2002, págs. 31-35).

Por lo tanto, la autonomía Universitaria se encuentra fuertemente cuestionada en vista de que carece de valor y poder para lograr dar respuesta a los retos (Rojas, pág. 6).
A pesar de todo ello las universidades siguen ampliando sus conocimientos y extendiéndose cada vez más en los espacios sociales, en investigación de la ciencia y en aspectos de procedimientos, por ende la universidad no es estática, si no que avanza sobre el resto de los espacios de vida y geográficos, centrando a la población su lógica y mirada (Rojas, pág. 6).
Sin embargo, la extensión de las universidades no influye de forma positiva ya que está lejos de ser el centro exclusivo en donde se genera ciencia y tecnología; mucho de lo que pasa en la tecno-ciencia ha dejado de atravesar por la universidad (Rojas, pág. 8).

Estas transformaciones destitutivas/ institutivas que la universidad requiere de urgencia y que rompan las hegemonías autoritarias capitalistas y neoliberales que pesan sobre nuestras instituciones (Rojas, pág. 15).

Es preciso considerar que estamos ante un conjunto de máquina/flujo, es decir, estamos en las antípodas de una concepción de la fuerza de trabajo que debería venderse en el mercado a un precio determinado y a un capital que va a ser invertido en una empresa determinada El capital es una competencia, como lo hemos visto. El análisis económico neoliberal debe encontrar como elemento de base de este desciframiento no al individuo ni procesos ni mecanismos. Su elemento de base son las empresas, es una concepción de la sociedad compuesta de unidades-empresas y ya no de individuos (Espinosa, 2008, pág. 154).

Actualmente los sistemas de Evaluación Superior en Ecuador tienen escasa investigación pertinente en la elaboración, ejecución y evaluación de los sistemas, en consecuencia, afecta al conjunto del sistema educativo (Martínez, 2013, pág. 2).

En tal sentido, para que la evaluación tenga éxito y ayude en la toma de decisiones, es necesario que las evaluaciones se ejecuten desde las aulas de las escuelas hasta preescolar, de pruebas de respuesta abierta para evaluar expresión escrita y niveles cognitivos complejos además es necesario que se implementen modelos estadísticos sofisticados para el análisis de los resultados, como los modelos lineales jerárquicos y los de ecuaciones estructurales, además de los de respuesta al ítem(Martínez, 2013, pág. 5).

Por otro lado, también es de gran importancia la evaluación a los docentes ya que permite estudiar y evaluar la efectividad de ellos con mayor validez y confiabilidad, estas deben ser evaluaciones estandarizadas de conocimientos, pero además portafolios de evidencias de la práctica y observación directa de ésta (Martínez, 2013, pág. 8).

Las investigaciones sobre el acceso coinciden en que el ingreso a la universidad ecuatoriana se ha restringido para los grupos más desfavorable de la sociedad. (Cabrera, Cielo, Moreno, & Ospina, 2017, pág. 19)

Quizás el recate de la interculturalidad sea una de las intenciones originales del proyecto de reforma

universitaria que merezca el mayor apoyo de parte de todos aquellos convocados por la justicia social y la reparación histórica en un país tradicionalmente mercado por el colonialismo interno. (Cabrera, Cielo, Moreno, & Ospina, 2017, pág. 18)

Las reformas universitarias y su contribución al desarrollo radican en la capacidad de la universidad en mantener y preservar su esencia. Además, se manifiesta que la universidad necesita liderazgo en todo aspecto que permita la toma de decisiones. (Cabrera, Cielo, Moreno, & Ospina, 2017, pág. 39).

En primer lugar, la ciencia y la tecnología se articulan con la producción económica, pues se considera que son los conocimientos que más pueden aportar al aumento de las fuerzas productivas del país (Cabrera, Cielo, Moreno, & Ospina, 2017, pág. 44).

En el libro "Universidad, conocimiento y economía" manifiesta una universidad de calidad la cual es amparada por reglamentos las cuales tiene como finalidad que la universidad funcione con licitud y legalidad en lo que concierne a la educación superior pública (Villavicencio, 2014, pág. 2). Además, se considera importante la integración de la universidad con la sociedad, para la generación y transformación productiva, de modo que servirá para conseguir una universidad de excelencia y eficacia (Villavicencio, 2014, pág. 3).

Por consiguiente, esto genera los conocimientos científicos y tecnológicos que elevan la calidad dentro de la Universidad, para ello la inversión en lo que concierne a las investigaciones debe ser lo primordial para lograr que la universidad provee graduados altamente entrenados con las competencias necesarias para desempeñar las múltiples funciones que demanda una sociedad moderna (Villavicencio, 2014, pág. 15 y 20).

En la actualidad las Universidades deben aprovechar las crecientes disponibilidades tecnológicas para mejorar la calidad de educación (Martínez, 2013, pág. 9).

Lo primordial de las universidades es abarcar las investigaciones con las enseñanzas para que los conocimientos por dar y los que son adquiridos sean los apropiados, además es importante la aplicación de prácticas para que el joven estudiante pueda aprender y desempeñar sus funciones de mejor manera. (Villavicencio, 2014, pág. 22).

VARIABLE	NIVEL/ IMPACTO	NIVEL DE OCURRENCIA	AMENAZA/ OPORTUNIDAD
DIMENSIÓN ECONÓMICA			
Becas estudiantiles	M	M	OPORTUNIDAD
Legislación que afecta a las Universidades.	A	M	AMENAZA
TECNOLÓGICO			
Tecnologías desactualizadas	A	M	AMENAZA
Implementación de tecnologías para evaluaciones preescolares.	A	M	OPORTUNIDAD
Modelo estadísticos sofisticados para análisis de resultados.	A	M	OPORTUNIDAD
Tecnologias a gran escala	A	A	OPORTUNIDAD
Implementación de tecnologías con influencias externas o ajenas.	A	M	AMENAZA
DIMENSIONES SOCIOCULTURALES			
Interculturalidad	A	M	OPORTUNIDAD
Violencia en el sector urbano	M	M	AMENAZA
Cohesión social	A	A	AMENAZA

Democracia dentro de las Universidades.	A	M	OPORTUNIDAD
/Padres e hijos que no se quiere alejar del hogar	M	M	AMENAZA
DIMENSIÓN POLÍTICA			
Nivel de salario mínimo	A	A	AMENAZA
Evaluación docentes	A	M	OPORTUNIDAD
Políticas que afectan al sistema educativo.	A	M	AMENAZA

Tabla 2Análisis de Variables

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE ANÁLISIS ESTRUCTURAL

El método es una herramienta utilizada en la construcción de la base para el diseño de escenarios, se usa principalmente "para encontrar las variables influyentes, dependientes y esenciales para entender la evolución del sistema y predecir su comportamiento futuro.

El análisis estructural se realiza por un grupo de trabajo compuesto por expertos con experiencia, pero ello no excluye la intervención de "consejeros" externos.

Las diferentes fases del método son los siguientes: listado de las variables, la descripción de relaciones entre variables y la identificación de variables clave.

FASE 1: LISTADO DE LAS VARIABLES

La primera etapa consiste en enumerar el conjunto de variables que caracterizan el sistema estudiado y su entorno (tanto las variables internas como las externas) en el curso de esta fase conviene ser lo más exhaustivo posible y no excluir a priori ninguna pista de investigación.

Utilizando los talleres de prospectiva u otros métodos es aconsejable alimentar el listado de variables mediante conversaciones libres con personas que se estima son representantes de actores del sistema estudiado.

Finalmente, se obtiene una lista homogénea de variables internas y externas al sistema considerado. La experiencia demuestra que esta lista no debe exceder el número de 70-80 variables, habiendo tomado suficiente tiempo para circunscribir el sistema estudiado.

La explicación detallada de las variables es indispensable: facilita el seguimiento del análisis y la localización de relaciones entre estas variables y ello permite constituir la "base" de temas necesarios para toda reflexión prospectiva. Se recomienda también establecer una definición precisa para cada una de las variables, de trazar sus evoluciones pasadas, de identificar las variables que han dado origen a esta evolución, de caracterizar su situación actual y de descubrir las tendencias o rupturas futuras.

PRESENTACIÓN DE LAS VARIABLES

Se trata de realizar un análisis de existir sistemas, en este caso del sistema de la Carrera de Terapia Física a través de la teoría de factores de cambio, que son expresiones neutras sin juicio de valor que soportan este modelo prospectivo. La lista de variables o factores de cambio es la siguiente:

1. Oferta académica con integración cultural (Ofac_intcu)
2. Talento humano competente (Th_comp)

3. Infraestructura disponible (Infr_disp)
4. Sistema de apoyo estudiantil (Sist_apest)
5. Visión institucional prospectiva (Vis_ins_pr)
6. Representación estudiantil (Repr_estud)
7. Bibliotecas (Biblio)
8. Interés y motivación estudiantil (Interés)
9. Exclusividad de la oferta académica en la Provincia. (Exclusivid)
10. Necesidad y compromiso de elevar el nivel académico (Elevar niv)
11. Amplio campo ocupacional. (Campo ocup)
12. Convenios (Conv)
13. Sólido diseño curricular (diseño cur)
14. Alta selectividad en el postulante (Alta Selec)
15. Vinculación con la sociedad (Vinc Socie)
16. Alta Capacidad Investigativa (Cap Invest)
17. Papel activo e imprecindible del equipo multidisciplinario en el area de la salud (Papel acti)
18. Justificación de la carrera (Justif Car)
19. Hospitales y consultorios (Hospi Cons)
20. Recursos físicos y tecnológicos limitados (Rft_lim)
21. Insuficiente ejecución de actividades de formación cultural (D_fc)
22. Laboratorios Especializados (Laboratori)
23. Bajo porcentaje de docentes titulares (Bajo %DocT)
24. Planta Docente (Planta Doc)
25. Inestabilidad de Docentes Contratados. (Inestab DC)
26. Ubicación geográfica (Ubi_Geo)
27. Demanda de la carrera (Deman Carr)
28. Bienestar (Bienestar)
29. Incipiente sistema de aseguramiento de la calidad (A_sac)
30. Déficit presupuestario (Defic_pres)
31. Problemática estructural de la educación (P_estru_ed)
32. Desarticulación con los entes rectores (Des_rector)
33. Brechas en la educación (Bre_Edu)

DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES

1. Oferta académica con integración cultural (Ofac_intcu)

Descripción: Se refiere a las características de la oferta académica vigente de la universidad y como esta promueve la participación estudiantil de diferentes regiones del Ecuador generando la apertura de espacios de integración cultural diversa.

2. Talento humano competente (Th_comp)

Descripción: Se refiere al recurso humano existente en la universidad y como esta cuenta con capacidades y habilidades que enriquecen el quehacer diario de la institución.
Sólido diseño curricular (diseño cur)

3. Infraestructura disponible (Infr_disp)

Descripción: Se refiere a la existencia y disponibilidad de infraestructura para diferentes usos y actividades.

4. Sistema de apoyo estudiantil (Sist_apest)

Descripción: Se refiere a aquellos elementos de la universidad que promueven la retención, permanencia y titulación de los estudiantes a través de brindar apoyo en diferentes ámbitos como lo son el lactario, la guardería, bienestar estudiantil, becas entre otros y que en conjunto forman un sistema básico de apoyo al estudiante.

5. Visión institucional prospectiva (Vis_ins_pr)

Descripción: Se refiere a que la universidad cuenta con una nueva visión a corto, mediano y largo plazo que busca generar efectos multiplicadores en la economía local y nacional, mejorando la articulación de la universidad en la sociedad, así como encaminar a la UEB hacia el cumplimiento de altos estándares de calidad académica.

6. Representación estudiantil (Repr_estud)

Descripción: Se refiere a que la universidad cuenta con miembros de la comunidad estudiantil que han representado honorablemente a la UEB en eventos académicos y de prestigio nacional e internacional.

7. Bibliotecas (Biblio)

Descripción: Se refiere a la existencia dentro de la universidad de repositorios y bases de datos especializadas para el uso de los docentes y los estudiantes en el desarrollo de los procesos de aprendizaje e investigación formativa y generativa

8. Interés y motivación estudiantil (Interés)

Descripción:

Se refiere al interés mostrado para vincularse en esta carrera, al ser una nueva oferta académica a despertado el interés de los estudiantes, reflejado en la cantidad de postulantes y solicitudes de cambio de carrera y estudios de homologación presentados en la Coordinación, y la moptivación de quienes están formando parte de los primeros ciclos.

9. Exclusividad de la oferta académica en la Provincia. (Exclusivid)

Descripción:

La carrera de Terapia Física ofertada por la Universidad Estatal de Bolívar se consolidad con una oferta académica exclusiva y novedosa en la Provincia Bolívar, y se consolida como una alternativa más hacia quienes desean formarse en esta área no solo en la región sino en todo el país.

10. Necesidad y compromiso de elevar el nivel académico (Elevar niv)

Descripción:

Hace referencia al compromiso de la carrera de elevar el nivel de preparación de sus estudiantes y la exigencia académica tan necesaria en las carreras del sector de la salud, con el objetivo de formar profesionales integrales, valorados y cotizados en el desempeño de sus actividades profesionales.

11. Amplio campo ocupacional. (Campo ocup)

Descripción:

La carrera de Terapia Física presenta un gran abanico de opciones en el campo laboral, asi pueden desempeñarse Instituciones prestadoras de servicios de salud en los diferentes niveles de resolución, tanto públicas como privadas. (Hospitales, centros, subcentros, clínicas), centros médicos-deportivos, empresas en el área de salud Ocupacional (Fabricas), entidades públicas relacionadas con salud y seguridad social, Instituciones de Educación Superior (docencia e investigación).

12. Convenios (Conv)

Descripción:

La carrera de Fisioterapia de la UEB tiene firmado convenios con importantes centros especializados públicos y privados de la ciudad y la región, garantizando así una práctica estudiantil de calidad en esta carrera en la que la práctica es parte fundamental y necesaria.

13. Sólido diseño curricular (diseño cur)

Descripción:

Diseño curricular concreto orientado a la formación de profesionales integrales, sílabos con sólida fundamentación académica orientados a la salud pública sin descuidar el tema individual y con bases sólidas para graduar terapistas reconocidos en el país.

14. Alta selectividad en el postulante (Alta Selec)

Descripción:

El perfil del ingresante es coherente con las líneas y exigencias del proyecto educativo, ya que es parte fundamental en la formación de profesionales con habilidades y aptitudes propias de un Fisioterapista.

15. Vinculación con la sociedad (Vinc Socie)

Descripción:

Los estudiantes se verán involucrados en proyectos de vinculación con la sociedad, desarrollando las características de formación con un perfil humanista y sobre todo puesto al servicio de la comunidad. La empatía del profesional en terapia física con sus pacientes es parte fundamental de su formación.

16. Alta Capacidad Investigativa (Cap Invest)

Descripción:

La formación del profesional en fisioterapia cuenta con proyectos de investigación en cada período académico lo que lo consolida como un profesional con alta capacidad investigativa en favor de la Institución de Educación Superior , la Carrera y la comunidad.

17. Papel activo e imprescindible del equipo multidisciplinario en el área de la salud (Papel acti)

Descripción:

La formación del estudiante de Terapia Física de la UEB le permitirá desempeñar el rol del terapista moderno, que es un papel importante, activo e imprescindible en el equipo multidisciplinario dentro del área de la salud donde interactúan las distintas especialidades médicas.

18. Justificación de la carrera (Justif Car)

Descripción:

La existencia de la carrera responde a un estudio de la demanda social. Basado en estudios de pertinencia realizados en las provincias y comunidades cercanas, reflejando así el interés por esta nueva oferta académica.

19. Hospitales y consultorios (Hospi Cons)

Descripción:

La ciudad de Guaranda cuenta con dos unidades hospitalarias equipadas con un centro de Terapia Física además de varios centros privados los que están dispuesto a prestar sus instalaciones para el desarrollo de las prácticas de la carrera.

20. Recursos físicos y tecnológicos limitados (Rft_lim)

Descripción: Hace referencia a la escasa actualización tecnológica y equipamiento físico de los laboratorios y aulas acorde a las necesidades de las carreras, la coyuntura social y sanitaria y el avance tecnológico global.

21. Insuficiente ejecución de actividades de formación cultural (D_fc)

Descripción: Hace referencia a las pocas actividades de formación cultural y de difusión de artes que se desarrollan en la Universidad

22. Laboratorios Especializados (Laboratori)

Descripción:

Se refiere a la carencia de un laboratorio epecializado y equipado para las prácticas estudiantiles, considerando que la carrera de Terapia Física es una profesión netamente práctica.

23. Bajo porcentaje de docentes titulares (Bajo %DocT)

Descripción:

Hace referencia a la relación entre docentes de planta y docentes contratados, representando en menor porcentaje los docentes titulares lo que implica discontinuidad en algunos procesos formativos y la falta de participación y compromiso con la carrera ya que son docentes compartidos con la carrera de Enfermería.

24. Planta Docente (Planta Doc)

Descripción:

Falta de profesorado titular que provoca elevada carga docente y que lleva asociada una importante carga de gestión administrativa, que limita el tiempo dedicado a la docencia y la investigación.

25. Inestabilidad de Docentes Contratados. (Inestab DC)

Descripción:

La inestabilidad en la planta docente contratada causa retrasos y trabas en el desarrollo de los procesos y la continuidad de las actividades académicas.

26. Ubicación geográfica (Ubi_Geo)

Descripción:

La estratégica ubicación geográfica de la UEB hace que sea muy cotizada por los estudiantes de la Sierra Centro y el subtrópico de la provincia y el país.

27. Demanda de la carrera (Deman Carr)
Descripción:
Existe una alta demanda de la carrera y la UEB se perfila como una de las pocas alternativas públicas accesibles dentro de la región.

28. Bienestar (Bienestar)
Descripción:
Los estudiantes, docentes y administrativos, tienen acceso a programas implementados de atención médica primaria, psicología, pedagogía, asistencia social, deportes, actividades culturales y esparcimiento.

29. Incipiente de un sistema de gestión documental y de información (A_sis_gdi)
Descripción: Se refiere a la no implementación de políticas internas y protocolos para la gestión y preservación de la documentación física o digital de la universidad que garantice la calidad y conservación de la información, así como la generación de estadísticas robustas para la toma de decisiones.

30. Déficit presupuestario (Defic_pres)
Descripción: Se refiere a los ajustes de austeridad que continuamente realizan los entes rectores de la educación superior y finanzas en contraparte de las políticas de ampliación y crecimiento de la oferta académica y la ausencia de una política fiscal para garantizar el crecimiento del FOPEDEUPO.

31. Problemática estructural de la educación (P_estru_ed)
Descripción: Se refiere a la desigualdad en la formación de los estudiantes en los niveles más bajos de la educación lo que genera inequidad en estos a la hora de abordar la Educación Superior.

32. Desarticulación con los entes rectores (Des_rector)
Descripción: Se refiere a la poca interacción entre la Universidad y las entidades tomadoras de decisiones lo que genera retraso en la información sobre acciones pertinentes que en muchos casos pueden traducirse en recursos físicos o económicos para la Universidad.

33. Brechas en la educación (Bre_Edu)
Descripción:
Marcada desigualdad y pobres bases en la formación de la educación pública, privada y de las diferentes regiones del país lo que se evidencia con la diferencia de conocimientos de los estudiantes al momento de enfrentar la educación superior.

MATRIZ DE ENTRADA

Como la realidad es un sistema complejo puesto por varios elementos factores de cambio entre trazados para encontrar su motor es decir definir sus variables estratégicas, se pasó a calificar la influencia de cada una de las variables en todas las demás conformándose la siguiente matriz que constituyen los datos de entrada para alimentar el programa MIC MAC (Matriz de Impactos Cruzados Multiplicación Aplicada para una Clasificación), con el propósito de encontrar aquellas variables en las que se puede influenciar y que a su vez permiten controlar el resto del sistema.

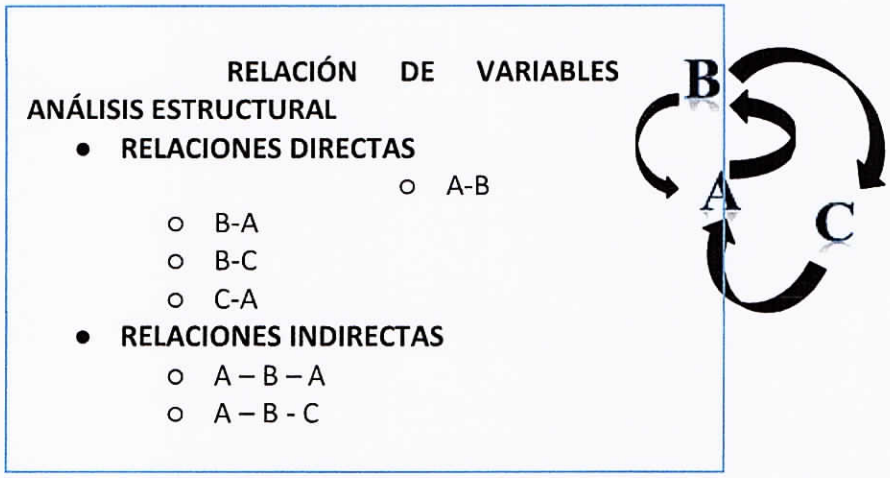

Ilustración 4Relación de Variables
Fuente: Desconocido

Como la idea es encontrar las variables que mueven el sistema a través de ir sumando las relaciones directas relaciones indirectas y las relaciones potenciales el trabajar con 31 variables en forma manual es imposible por lo cual se utiliza el programa informático, generado por el LIPSOR (instituto Francés de la prospectiva) para encontrar estas variables

Se inicia con la alimentación de la Matriz de Influencias Directas (MID) describe las relaciones de influencias directas entre las variables que definen el sistema.

FASE 2: DESCRIPCIÓN DE RELACIONES ENTRE LAS VARIABLES

Bajo un prisma de sistema, una variable existe únicamente por su tejido relacional con las otras variables. También el análisis estructural se ocupa de relacionar las variables en un tablero de doble entrada o matriz de relaciones directas.

Lo efectúa un grupo de una docena de personas, que hayan participado previamente en el listado de variables y en su definición, que rellenan a lo largo de dos-tres días la matriz del análisis estructural.

El relleno es cualitativo. Por cada pareja de variables, se plantean las cuestiones siguientes: ¿existe una relación de influencia directa entre la variable i y la variable j? si es que no, anotamos 0, en el caso contrario, nos preguntamos si esta relación de influencia directa es, débil (1), mediana (2), fuerte (3) o potencial (4).

Esta fase de relleno de la matriz sirve para plantearse a propósito de n variables, n x n-1 preguntas (cerca de 5000 para 70 variables), algunas de las cuales hubieran caído en el olvido a falta de una reflexión tan sistemática y exhaustiva. Este procedimiento de interrogación hace posible no sólo evitar errores, sino también ordenar y clasificar ideas dando lugar a la creación de un lenguaje común en el seno del grupo; de la misma manera ello permite redefinir las variables y en consecuencia afinar el análisis del sistema. Señalemos, que a todos los efectos la experiencia muestra que una tasa de relleno normal de la matriz se sitúa alrededor del 20%.

	1:T	2:In	3:Vi	4:L	5:Bi	6:M	7:G	8:M	9:D	10:	11:	12:	13:	14:	15:	16:	17:	18:	19:	20:	21:	22:
1:1	0	3	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1	3	3	3	3	2	1	2	1	0	0
2:2	3	0	2	2	3	1	3	1	2	2	1	1	3	3	3	3	2	1	2	1	0	0
3:3	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	3	3	1	1	2	2	2	3	2	3	0	0
4:4	3	2	3	0	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	3	0	0
5:5	3	3	3	2	0	2	1	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	0	0
6:6	2	2	3	2	2	0	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	0	0
7:7	3	3	3	2	3	2	0	2	2	2	1	1	2	3	2	1	1	3	2	2	0	0
8:8	2	2	2	3	3	3	2	0	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	0	0
9:9	3	2	3	2	2	2	2	2	0	3	2	1	1	2	1	1	1	3	2	3	0	0
10:10	3	2	3	2	3	3	2	3	2	0	1	2	1	1	2	2	2	3	2	1	0	0
11:11	2	2	3	2	2	1	1	2	2	2	0	2	1	2	2	1	1	2	2	1	0	0
12:12	1	1	3	2	1	1	1	2	2	2	1	0	1	2	1	1	2	3	2	1	0	0
13:13	2	2	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	0	2	2	1	1	2	1	1	0	0
14:14	2	1	3	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	0	2	1	2	3	2	1	0	0
15:16	2	2	3	2	2	1	2	3	1	2	2	1	2	2	0	2	2	3	2	1	0	0
16:17	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	3	1	3	2	0	2	2	2	1	0	0
17:18	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	0	2	1	1	0	0
18:19	2	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	1	2	2	2	1	0	2	1	0	0
19:20	1	1	2	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	0	1	0	0
20:22	2	2	3	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	3	1	0	0	0
21:23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22:24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Las influencias se puntúan de 0 a 3, con la posibilidad de señalar las influencias potenciales:

0: Sin influencia
1: Poca
2: Fuerte
3: Determinante
P: Potencial

ANÁLISIS DE ENTORNO INTERNO

FORTALEZAS

1. Oferta académica con integración cultural y diversa mediante la participación estudiantil de diferentes regiones del Ecuador
2. La Universidad cuenta con Talento humano competente
3. Disponibilidad de infraestructura física recreacional y superficies para la construcción de infraestructura física y tecnológica (aulas, gimnasio, comedor, coliseo, áreas verdes, instalaciones deportivas)
4. Existencia de un Sistema de apoyo inicial que promueva los valores en los estudiantes y que procura su retención, permanencia, titulación y la preservación de los espacios físicos y los recursos tecnológicos de la Universidad (eje. Lactario, guardería, servicios médicos, becas, laboratorios)
5. Nueva visión institucional que genere efectos multiplicadores de la economía, mejorando la aceptación de la sociedad (Oferta de posgrados, etnias en el ámbito docente).
6. Representación de la UEB a través de sus estudiantes en eventos académicos y su motivación a través de becas nacionales e internacionales mediante convenios.

7. Servicio de Bienestar y académicas acreditados (Bases de datos y bibliotecas físicas)
8. La carrera ha despertado el interés de los bachilleres de la provincia y la región, reflejado en la cantidad de estudiantes, postulantes y solicitudes de homologación y cambio de carrera.
9. La carrera de Terapia Física es única en la provincia y una alternativa nueva para la región.
10. Compromiso de elevar la exigencia y el nivel académico, necesario en las carreras del campo de la salud.
11. Brinda un amplio campo ocupacional, en el sector público, privado, particular y genera plazas de empleo.
12. Convenios que garantizan las prácticas pre profesionales en centros especializados de la ciudad y la provincia.
13. Diseño curricular sólido e integral forman profesionales humanistas y comprometidos con la comunidad.
14. Alta selectividad que responde al exigente proyecto educativo.
15. Perfil de formación humanista y de servicio con proyectos de vinculación con la sociedad.
16. Alto nivel investigativo en favor de la IES y la sociedad.
17. Preparación para trabajo en equipo y convertirse en elemento clave en el equipo multidisciplinario del área sanitaria.
18. Estudio de pertinencia y demanda realizado oportunamente.
19. Unidades sanitarias disponibles y equipadas que brindan plazas de practicas al estudiante.

DEBILIDADES

20. Limitaciones de recursos materiales, infraestructura y equipamiento tecnológico que supla las necesidades de las carreras y acorde con el avance globalizado de las tecnologías. (equipamiento obsoleto en laboratorios)
21. Debilidad en la cultura organizacional y práctica de valores de la UEB
22. Carencia de laboratorios propios y especializados como un gimnasio o sala de equipos.
23. No existen docentes titulares ni concurso de méritos vigentes para la obtención de personal docente titular y exclusivo para la carrera.
24. Falta de docentes titulares eleva carga administrativa a docentes compartidos.
25. Inestabilidad en la planta docente contratada no permite un sistema de continuidad en los procesos académicos establecidos.

ANÁLISIS DEL ENTORNO EXTERNO OPORTUNIDADES

26. Ubicación geográfica que brinda comodidad a los estudiantes locales.
27. Gran demanda al ser una alternativa pública y accesibles en la región.
28. Departamento de Bienestar universitario al servicio del estudiante.

AMENAZAS

29. Ausencia de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad que garantice el cumplimiento de estándares de Calidad que permita la apertura al relacionamiento con instituciones externas, así como la proporcionalidad de datos poco confiables debido a la calidad de la información

30. Presupuesto insuficiente para cumplir con los lineamientos de la política pública en relación al crecimiento sostenido de la matrícula.
31. Problema estructural de la educación (bajo nivel educativo de conocimiento de los estudiantes)
32. Falta de continuidad en el direccionamiento del Sistema de Educación Superior por parte de los entes rectores.
33. Grandes brechas educacionales en los postulantes y estudiantes.

ZONA DE ÉXITO CUADRANTE (FO)

ZONA DE ÉXITO	**FORTALEZAS** • Oferta académica con integración cultural y diversa mediante la participación estudiantil de diferentes regiones del Ecuador • La Universidad cuenta con Talento humano competente • Disponibilidad de infraestructura física recreacional y superficies para la construcción de infraestructura física y tecnológica (aulas, gimnasio, comedor, coliseo, áreas verdes, instalaciones deportivas) • Existencia de un Sistema de apoyo inicial que promueva los valores en los estudiantes y que procura su retención, permanencia, titulación y la preservación de los espacios físicos y los recursos tecnológicos de la Universidad (eje. Lactario, guardería, servicios médicos, becas, laboratorios) • Nueva visión institucional que genere efectos multiplicadores de la economía, mejorando la aceptación de la sociedad (Oferta de posgrados, etnias en el ámbito docente). • Representación de la UEB a través de sus estudiantes en eventos académicos y su motivación a través de becas nacionales e internacionales mediante convenios. • Servicio de Bienestar y académicas acreditados (Bases de datos y bibliotecas físicas) • La carrera ha despertado el interés de los bachilleres de la provincia y la región, reflejado en la cantidad de estudiantes, postulantes y solicitudes de homologación y cambio de carrera. • La carrera de Terapia Física es única en la provincia y una alternativa nueva para la región. • Compromiso de elevar la exigencia y el nivel académico, necesario en las carreras del campo de la salud. • Brinda un amplio campo ocupacional, en el sector público, privado, particular y genera plazas de empleo. • Convenios que garantizan las prácticas pre profesionales en centros especializados de la ciudad

	y la provincia. • Diseño curricular sólido e integral forman profesionales humanistas y comprometidos con la comunidad. • Alta selectividad que responde al exigente proyecto educativo. • Perfil de formación humanista y de servicio con proyectos de vinculación con la sociedad. • Alto nivel investigativo en favor de la IES y la sociedad. • Preparación para trabajo en equipo y convertirse en elemento clave en el equipo multidisciplinario del área sanitaria. • Estudio de pertinencia y demanda realizado oportunamente. • Unidades sanitarias disponibles y equipadas que brindan plazas de prácticas al estudiante.

ZONA DE ILUSIÓN CUADRANTE (DO)

OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS
• Ubicación geográfica que brinda comodidad a los estudiantes locales. • Gran demanda al ser una alternativa pública y accesibles en la región. • Departamento de Bienestar universitario al servicio del estudiante.	• Asociación con otras Universidades, con la finalidad de aprovechar las instalaciones. • Formar profesionales de alta calidad. • Promover el desarrollo de planes de publicidad para captar a estudiantes a la carrera. • Gestionar laboratorios con organismos externos. • Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de los resultados de las prácticas pre profesionales que garanticen el correcto desempeño del estudiante en el uso de equipos y el manejo de pacientes. • Fortalecer la Vinculación con la sociedad y la vocación de servicio mediante jornadas de capacitación continua y proyectos de vinculación con la participación activa de estudiantes y profesionales. • Cumplir con los procesos que la Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad exige para la evaluación de la Carrera. • Impulsar la participación estudiantil en espacios culturales, sociales y académicos.

ZONA DE RESCATE CUADRANTE (FA)

ZONA DE RESCATE	FORTALEZAS
	• Oferta académica con integración cultural y diversa mediante la participación estudiantil de diferentes regiones del Ecuador • La Universidad cuenta con Talento humano competente • Disponibilidad de infraestructura física recreacional y superficies para la construcción de infraestructura física y tecnológica (aulas, gimnasio, comedor, coliseo, áreas verdes, instalaciones deportivas) • Existencia de un Sistema de apoyo inicial que promueva los valores en los estudiantes y que procura su retención, permanencia, titulación y la preservación de los espacios físicos y los recursos tecnológicos de la Universidad (eje. Lactario, guardería, servicios médicos, becas, laboratorios) • Nueva visión institucional que genere efectos multiplicadores de la economía, mejorando la aceptación de la sociedad (Oferta de posgrados, etnias en el ámbito docente). • Representación de la UEB a través de sus estudiantes en eventos académicos y su motivación a través de becas nacionales e internacionales mediante convenios. • Servicio de Bienestar y académicas acreditados (Bases de datos y bibliotecas físicas) • La carrera ha despertado el interés de los bachilleres de la provincia y la región, reflejado en la cantidad de estudiantes, postulantes y solicitudes de homologación y cambio de carrera. • La carrera de Terapia Física es única en la provincia y una alternativa nueva para la región. • Compromiso de elevar la exigencia y el nivel académico, necesario en las carreras del campo de la salud. • Brinda un amplio campo ocupacional, en el sector público, privado, particular y genera plazas de empleo. • Convenios que garantizan las prácticas pre profesionales en centros especializados de la ciudad y la provincia. • Diseño curricular sólido e integral forman profesionales humanistas y comprometidos con la comunidad. • Alta selectividad que responde al exigente proyecto educativo. • Perfil de formación humanista y de servicio con

	proyectos de vinculación con la sociedad. • Alto nivel investigativo en favor de la IES y la sociedad. • Preparación para trabajo en equipo y convertirse en elemento clave en el equipo multidisciplinario del área sanitaria. • Estudio de pertinencia y demanda realizado oportunamente. • Unidades sanitarias disponibles y equipadas que brindan plazas de prácticas al estudiante.

AMENAZAS	**ESTRATEGIAS**
• Incipiente de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad que garantice el cumplimiento de estándares de Calidad que permita la apertura al relacionamiento con instituciones externas, así como la proporcionalidad de datos poco confiables debido a la calidad de la información • Presupuesto insuficiente para cumplir con los lineamientos de la política pública en relación al crecimiento sostenido de la matrícula. • Problema estructural de la educación (bajo nivel educativo de conocimiento de los estudiantes) • Falta de continuidad en el direccionamiento del Sistema de Educación Superior por parte de los entes rectores. • Grandes brechas educacionales en los postulantes y estudiantes.	• Incrementar los recursos de autogestión para fortalecer la calidad académica. • Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de los resultados de las prácticas pre profesionales que garanticen el correcto desempeño del estudiante. • Gestionar la construcción de un laboratorio o Centro de Terapia Física, con los equipos y elementos necesarios para desarrollar prácticas de calidad y ofrecer un buen servicio a toda la comunidad universitaria. • Fortalecer la Vinculación con la sociedad y la vocación de servicio mediante jornadas de capacitación continua y proyectos de vinculación con la participación activa de estudiantes y profesionales. • Cumplir con los procesos que la Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad exige para la evaluación de la Carrera. • Impulsar la participación estudiantil en espacios culturales, sociales y académicos

ZONA VULNERABLE CUADRANTE (DA)

ZONA DE VULNERABILIDAD	DEBILIDADES
	• Limitaciones de recursos materiales, infraestructura y equipamiento tecnológico que supla las necesidades de las carreras y acorde con el avance globalizado de las tecnologías. (equipamiento obsoleto en laboratorios) • Debilidad en la cultura organizacional y práctica de valores de la UEB • Carencia de laboratorios propios y especializados como un gimnasio o sala de equipos. • No existen docentes titulares ni concurso de méritos vigentes para la obtención de personal docente titular y exclusivo para la carrera. • Falta de docentes titulares eleva carga administrativa a docentes compartidos. • Inestabilidad en la planta docente contratada no permite un sistema de continuidad en los procesos académicos establecidos.
AMENAZAS • Incipiente de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad que garantice el cumplimiento de estándares de Calidad que permita la apertura al relacionamiento con instituciones externas, así como la proporcionalidad de datos poco confiables debido a la calidad de la información • Presupuesto insuficiente para cumplir con los lineamientos de la política pública en relación al crecimiento sostenido de la matrícula. • Problema estructural de la educación (bajo nivel educativo de conocimiento de los estudiantes) • Falta de continuidad en el direccionamiento del Sistema de Educación Superior por parte de los entes rectores. • Grandes brechas educacionales en los postulantes y estudiantes. •	**ESTRATEGIAS** • Evaluación de procesos y procedimientos • Impulsar convocatorias para la titularización de los docentes, precautelando el cumplimiento de derechos y principio de igualdad de oportunidades • Gestionar la construcción de un laboratorio o Centro de Terapia Física, con los equipos y elementos necesarios para desarrollar prácticas de calidad y ofrecer un buen servicio a toda la comunidad universitaria. • Fortalecer la Vinculación con la sociedad y la vocación de servicio mediante jornadas de capacitación continua y proyectos de vinculación con la participación activa de estudiantes y profesionales. • Cumplir con los procesos que la Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad para asegurar la calidad de la Carrera. • Impulsar la participación estudiantil en espacios culturales, sociales y académicos

DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIAS

Para efectos metodológicos del plan se han diseñado estrategias macro que engloban otras particulares insertas en las matrices DAFO; así tenemos:

ESTRATEGIAS PARA EL PLAN	ESTRATEGIAS QUE ENGLOBA
Asociación con otras Universidades, con la finalidad de aprovechar las instalaciones.	Fortalecimiento del sistema de gestión universitaria, para una alta
Formar profesionales de alta calidad.	Fortalecer la formación profesional de alto nivel Fortalecer el sistema de investigación y generación de conocimiento
Promover el desarrollo de planes de publicidad para captar a estudiantes a la carrera.	Fortalecimiento sistema de planeamiento universitario
Gestionar laboratorios con organismos externos.	Refuerzo a procesos de innovación tecnológica e Infraestructura
Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de los resultados de las prácticas pre profesionales que garanticen el correcto desempeño del estudiante en el uso de equipos y el manejo de pacientes.	Fortalecimiento del sistema de gestión universitaria
Incremento del porcentaje de docentes titulares que generan resultados de investigación	Fortalecer la planta docente universitaria
Potenciar las capacidades y competencias de la planta docente para fortalecer el proceso académico	Fortalecer la formación profesional de alto nivel Fortalecer el sistema de investigación y generación de conocimiento Fortalecer la oferta académica contextualizada
Fortalecer la Vinculación con la sociedad y la vocación de servicio mediante jornadas de capacitación continua y proyectos de vinculación con la participación activa de estudiantes y profesionales.	Fortalecimiento las redes público-privadas y de vinculación con la comunidad
Cumplir con los procesos que la Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad exige para la evaluación de la Carrera.	Priorización de acciones Fortalecimiento el sistema de planeamiento universitario
Impulsar la participación estudiantil en espacios culturales, sociales y académicos	Implementación de programas de apoyo y acompañamiento al estudiante

RESULTADOS DEL ESTUDIO ADAPTACIÓN (MEDIO/ ORGANIZACIÓN)

La estructura oportunidades y amenazas establece que la IES se encuentran en ambiente competitivo maduro o problemático; a ello debe añadirse la existencia igualitaria de fortalezas y debilidades, lo que determina que la adaptación factible puede ser defensiva o evasiva con las estrategias que se derivan de ellas.

FASE: Identificación de las variables clave con el Micmac

Esta fase consiste en la identificación de variables clave, es decir, esenciales a la evolución del sistema, en primer lugar mediante una clasificación directa (de realización fácil), y posteriormente por una clasificación indirecta (llamada MICMAC para matrices de impactos cruzados Multiplicación Aplicada para una Clasificación). Esta clasificación indirecta se obtiene después de la elevación en potencia de la matriz.

La comparación de la jerarquización de las variables en las diferentes clasificación (directa, indirecta y potencial) es un proceso rico en enseñanzas. Ello permite confirmar la importancia de ciertas variables, pero de igual manera permite desvelar ciertas variables que en razón de sus acciones indirectas juegan un papel principal (y que la clasificación directa no ponía de manifiesto).Una vez que corre el programa tenemos los siguientes resultados del estudio:

INFLUENCIAS DIRECTAS

Al analizar solamente las influencias directas la estabilidad de la matriz confluye en una Quinta interacción hasta con tener el 100% del estabilidad.

Iteration	Influence	Dependence
1	96 %	99 %
2	100 %	100 %

El primer plano que se puede analizar considerando solamente las influencias y dependencias directas se presenta continuación:

PLANO DE INFLUENCIAS / DEPENDENCIAS DIRECTAS

Este plano se determina a partir de la matriz de influencias directas MID.

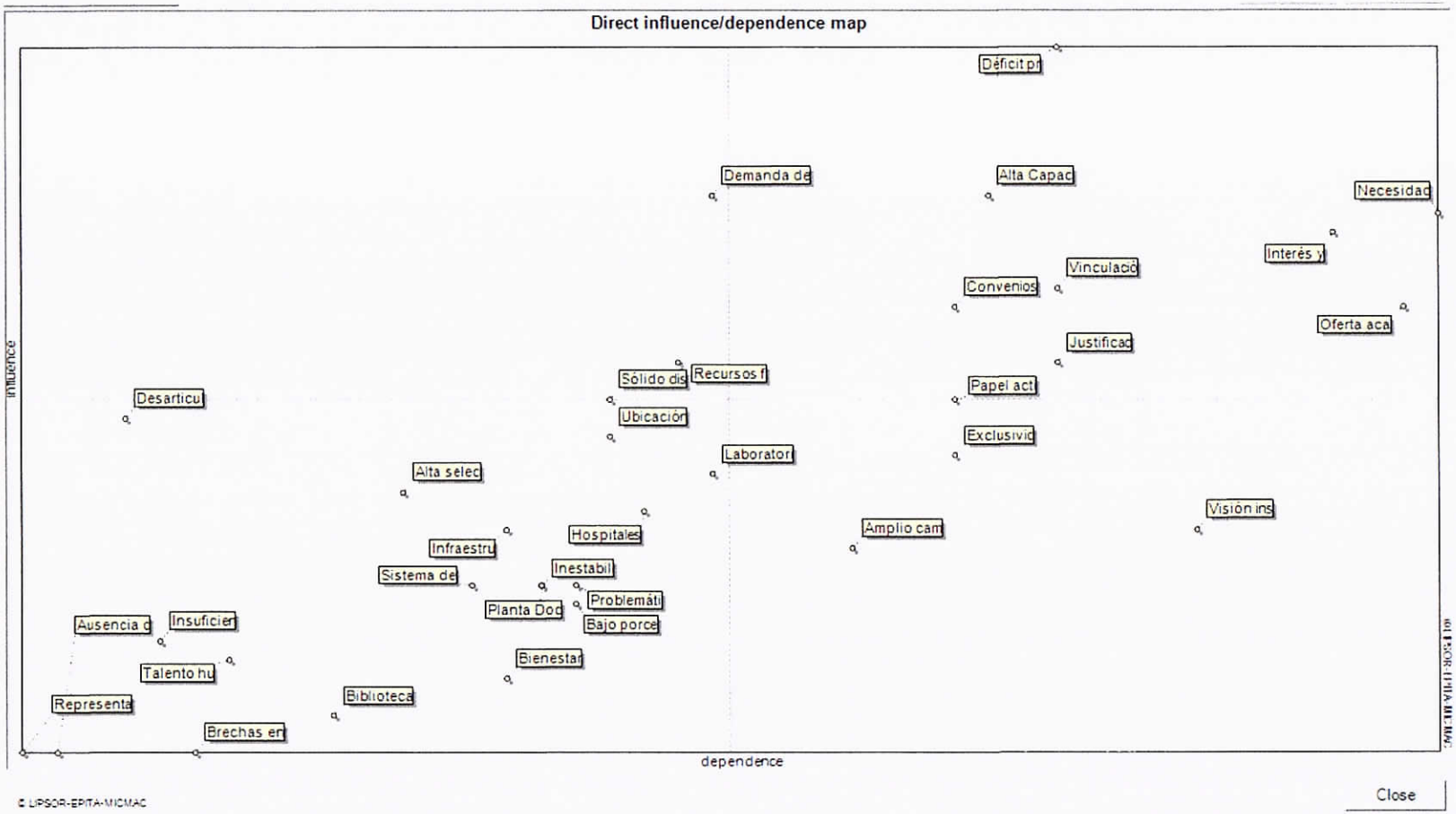
Direct influence/dependence map
Déficit pr
Demanda de
Alta Capac
Necesidad
Interés y
Vinculació
Convenios
Oferta aca
Justificac
Sólido dis
Recursos f
Papel act
Desarticu
Ubicación
Exclusivid
Laboratori
Alta selec
Visión ins
Amplio cam
Hospitales
Infraestru
Inestabil
Sistema de
Problemáti
Planta Doc
Bajo porce
Ausencia d
Insuficien
Bienestar
Talento hu
Biblioteca
Represent
Brechas en
influence
dependence
© LIPSOR-EPITA-MICMAC
Close

La interpretación del plano influencia y dependencia permite una lectura que completa las efectuadas anteriormente según resulten ser las variables motrices o dependientes.

La combinación de ambos resultados es la que definitivamente define a las variables según tipologías. Su disposición en el plano en relación a las diagonales nos ofrece una primera clasificación, tal y como queda reflejado en el gráfico:
La primera diagonal es la diagonal de entradas/salidas y aporta el sentido de lectura del sistema.

- En la parte superior izquierda se sitúan las variables de entrada, fuertemente motrices, poco dependientes, éstas determinan el funcionamiento del sistema.

- En el centro se sitúan las variables de regulación que participan en el funcionamiento normal del sistema.

- Abajo y a la derecha figuran las variables de salida. Dan cuenta de los resultados de funcionamiento del sistema, estas variables son poco influyentes y muy dependientes. Se les califica igualmente como variables resultado. Se pueden asociar a indicadores de evolución, pues se traducen frecuentemente como objetivos.

La segunda diagonal es la diagonal estratégica, ya que cuanto más se aleja del origen más carácter estratégico tienen las variables. Reparte el plano entre las variables motrices y las dependientes.

El reparto de las variables según se sitúen el plano, nos permite establecer la siguiente clasificación por tipologías de variables:

En la zona próxima al origen, se sitúan las variables autónomas, son poco influyentes y poco dependientes, se corresponden con tendencias pasadas o inercias del sistema o bien están desconectadas de él. No constituyen parte determinante para el futuro del sistema. Se constata frecuentemente un gran número de acciones de comunicación alrededor de estas variables que no constituyen un reto.

- En el estudio de los subsistemas, aparece el grupo de variables que combinan un reducido nivel de motricidad y de dependencia. El nombre le viene dado porque queda un tanto al margen del comportamiento del sistema, siempre en relación con las restantes. Sin embargo, es preciso remarcar que no es que carezcan de importancia sino que, comparativamente, los esfuerzos que se destinen ofrecerán mejores frutos en variables situadas en los otros grupos, fundamentalmente en las variables clave.

- En la zona superior derecha, se encuentran las variables-clave o variables-reto del sistema muy motrices y muy dependientes, perturban el funcionamiento normal del sistema, estas variables sobre determinan el propio sistema. Son por naturaleza inestables y se corresponden con los retos del sistema.

Situadas en la parte superior derecha del plano de motricidad/dependencia, cuentan con un elevado nivel de motricidad y de dependencia, lo que las convierte en variables de extraordinaria importancia e integrantes, como se verá más adelante, del eje estratégico. Las actuaciones que sobre ellas se vayan a tomar han de ser sopesadas con esmero, así como las que se tomen sobre aquellas que de manera indirecta se relacionan con ellas.

- En la zona superior izquierda, se encuentran las variables determinantes, son poco dependientes y muy motrices, según la evolución que sufran a lo largo del periodo de estudio se convierten en frenos o motores del sistema, de ahí su denominación

- Variables de entorno, se sitúan en la parte izquierda del plano, lo que demuestra su escasa dependencia del sistema, hay que analizarlas como variables que reflejan un "decorado" del sistema a estudio.

- Variables reguladoras, son las situadas en la zona central del plano, se convierten en "llave de paso" para alcanzar el cumplimiento de las variables-clave y que estas vayan evolucionando tal y como conviene para la consecución de los objetivos del sistema.

Las variables reguladoras son aquellas que determinan el funcionamiento del sistema en condiciones normales.

- Palancas secundarias, complementarias de las anteriores, actuar sobre ellas significa hacer evolucionar sus inmediatas anteriores: reguladoras, que a su vez afectan a la evolución de las variables - clave. Se trata de variables, que igual que las reguladoras combinan el grado de motricidad y dependencia, pero que se sitúan en un nivel inferior. Es decir, son menos motrices que las anteriores y, por lo tanto, menos importantes cara a la evolución y funcionamiento del sistema, sin embargo, si las actuaciones que se acometen con ellas sirven para provocar un movimiento en las variables reguladoras, la importancia que estas variables adquieren para una adecuada evolución del sistema es evidente.

- Variables objetivo, se ubican en la parte central son muy dependientes y medianamente motrices, de ahí su carácter de objetivos, puesto que en ellas se puede influir para que su evolución sea aquella que se desea. Se caracterizan por un elevado nivel de dependencia y medio de motricidad. Su denominación viene dada porque su nivel de dependencia permite actuar directamente sobre ellas con un margen de maniobra que puede considerarse elevado, ayudando a su vez a la consecución de las variables clave.

- Variables resultado: se caracterizan por su baja motricidad y alta dependencia, y suelen ser junto con las variables objetivo, indicadores descriptivos de la evolución del sistema. Se trata de variables que no se pueden abordar de frente sino a través de las que depende en el sistema.

EL EJE DE LA ESTRATEGIA

Tras la descripción realizada de la distribución de las variables en función de su ubicación en el plano, el siguiente paso lo constituye el análisis del eje estratégico. Este eje está compuesto por aquellas variables con un nivel de motricidad que las convierte en importantes en el funcionamiento del sistema combinado con una dependencia que las hace susceptibles de actuar sobre ellas.

El análisis que se efectúa en el eje estratégico es complementario al realizado en los subsistemas. El análisis de subsistemas nos aclara la relación que existe entre las variables y permite conocer que la actuación sobre unas variables, conlleva la consecución de otras o al menos provoca un efecto de arrastre hacia las situadas por encima, así hasta alcanzar a las variables - clave.

El eje de la estrategia, que es una proyección de la nube de variables sobre una bisectriz

imaginaria que partiendo de la base se lanza hacia el vértice opuesto donde se sitúan las variables clave, nos ofrece una visión plástica de cuáles son los retos estratégicos del sistema.

La combinación de la motricidad o arrastre hacia el futuro con el valor de dependencia que origina el que actuar sobre ellas conlleva efectos de evolución en el resto, en función de su tipología (clave, reguladora, objetivo...), es lo que le otorga el concepto de reto o variable estratégica. En esta distribución de variables es necesario analizar aquellas que están más próximas al vértice superior izquierdo son las que tienen mayor influencia sobre el sistema y al mismo tiempo mayor dependencia por lo que podemos actuar sobre ellas y en nuestro caso son las siguientes:

1. **Convenios (Conv)**

Descripción:

La carrera de Fisioterapia de la UEB tiene que fortalecer los convenios con importantes centros especializados públicos y privados de la ciudad y la región, garantizando así una práctica estudiantil de calidad en esta carrera en la que la práctica es parte fundamental y necesaria.

2. **Alta Capacidad Investigativa (Cap Invest)**

Descripción:

La formación del profesional en fisioterapia cuenta con proyectos de investigación en cada período académico lo que lo consolidad como un profesional con alta capacidad investigativa en favor de la Institución de Educación Superior , la Carrera y la comunidad.

3. **Déficit presupuestario (Defic_pres)**

Descripción: Se refiere a los ajustes de austeridad que continuamente realizan los entes rectores de la educación superior y finanzas en contraparte de las políticas de ampliación y crecimiento de la oferta académica y la ausencia de una política fiscal para garantizar el crecimiento del FOPEDEUPO.

4. **Recursos físicos y tecnológicos limitados (Rft_lim)**

Descripción: Hace referencia a la escasa actualización tecnológica y equipamiento físico de los laboratorios y aulas acorde a las necesidades de las carreras, la coyuntura social y sanitaria y el avance tecnológico global.

5. **Demanda de la carrera (Deman Carr)**

Descripción:

Existe una alta demanda de la carrera y la UEB se perfila como una de las pocas alternativas públicas accesibles dentro de la región.

GRÁFICO DE INFLUENCIAS DIRECTAS

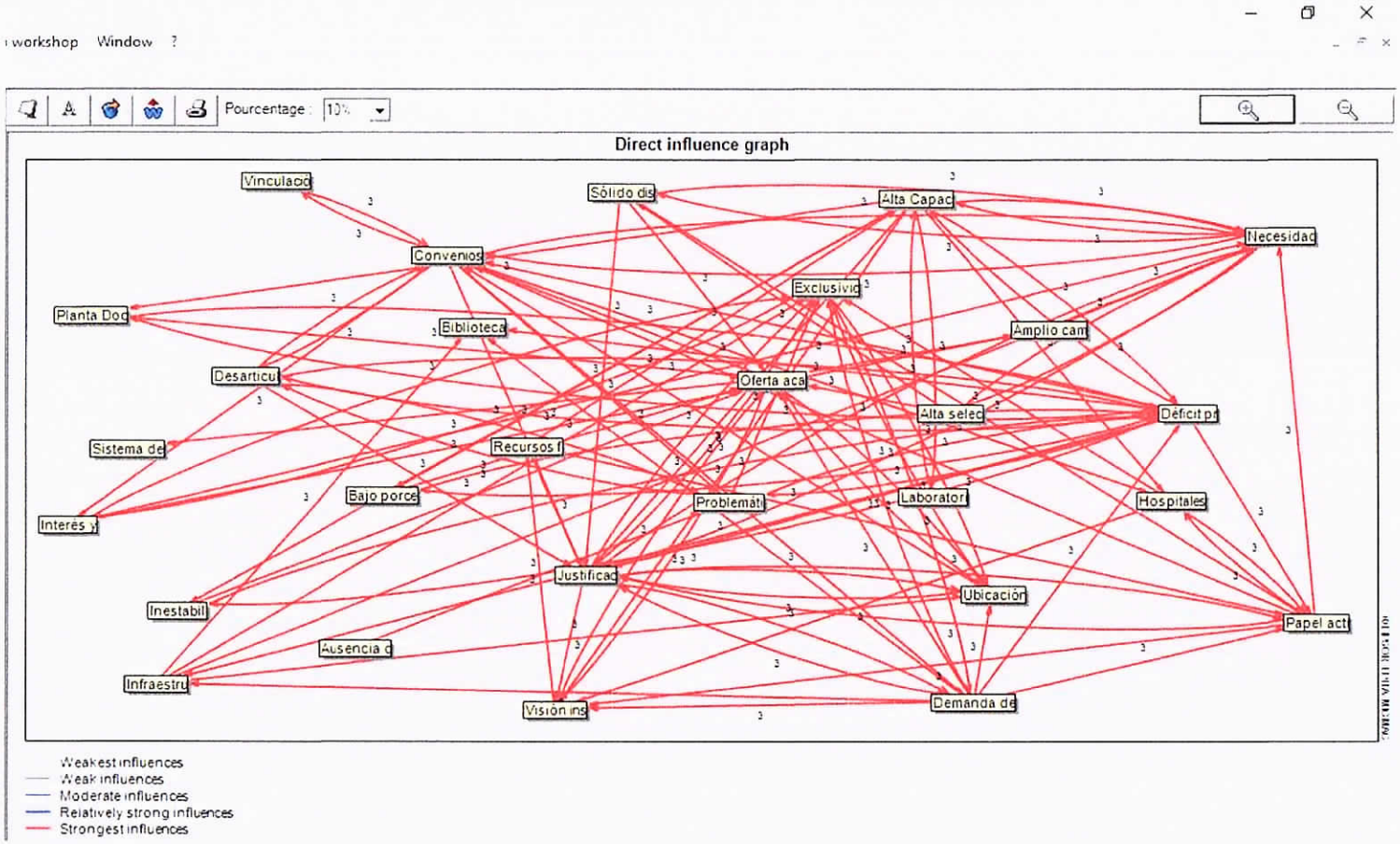

Este gráfico nos indica que las influencias directas son muy importantes y la interrelación entre variables es muy alta

INFLUENCIAS DIRECTAS POTENCIALES

El plano y el gráfico anterior se realiza a partir de considerar sólo las calificaciones numéricas es decir la calificación P (potencial) no tiene valor, cuando incorporamos estas variables tenemos los siguientes resultados:

ESTABILIDAD A PARTIR DE MIDP

La matriz converge a una estabilidad final de un 100% solamente en cuatro multiplicaciones sucesivas como se puede ver seguidamente:

Iteration	Influence	Dependence
1	96 %	99 %
2	100 %	100 %

PLANO DE INFLUENCIAS DIRECTAS POTENCIALES

El nuevo Plano de influencias directas y potenciales se determina a partir de la matriz de influencias directas potenciales MIDP.

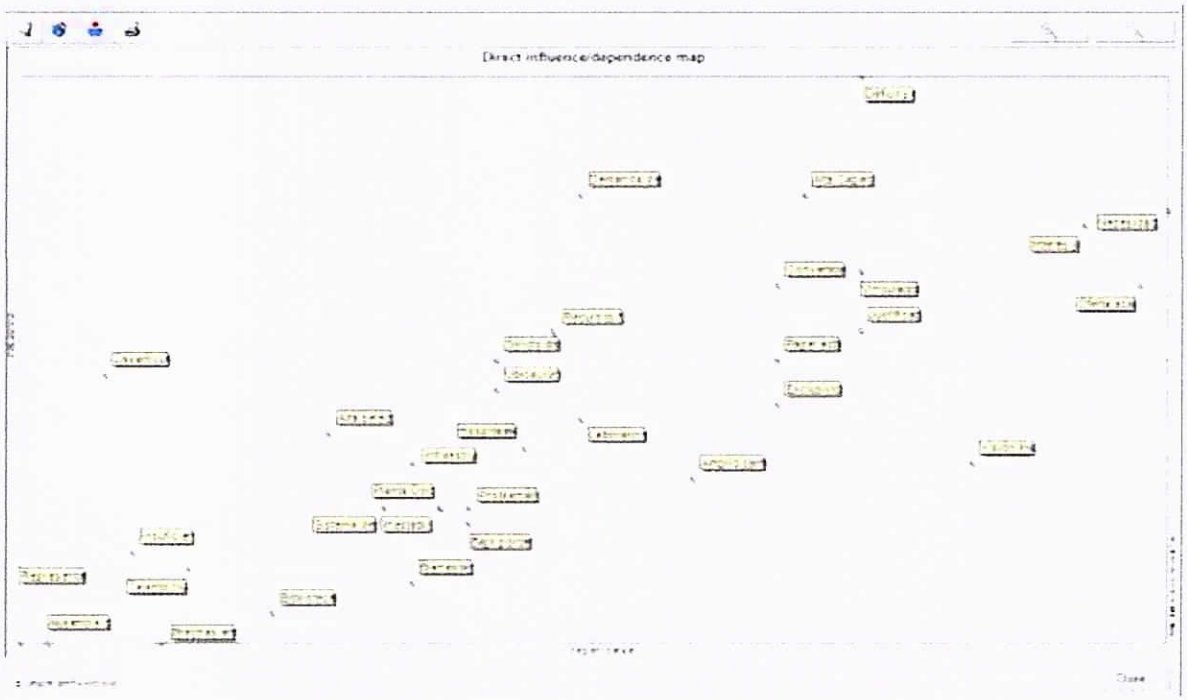

Como se puede ver las variables anteriores se repiten, solamente con más claridad.

GRÁFICO DE INFLUENCIAS DIRECTAS POTENCIALES

El nuevo Gráfico de influencias directas y potenciales se determina a partir de la matriz de influencias

directas potenciales MIDP.

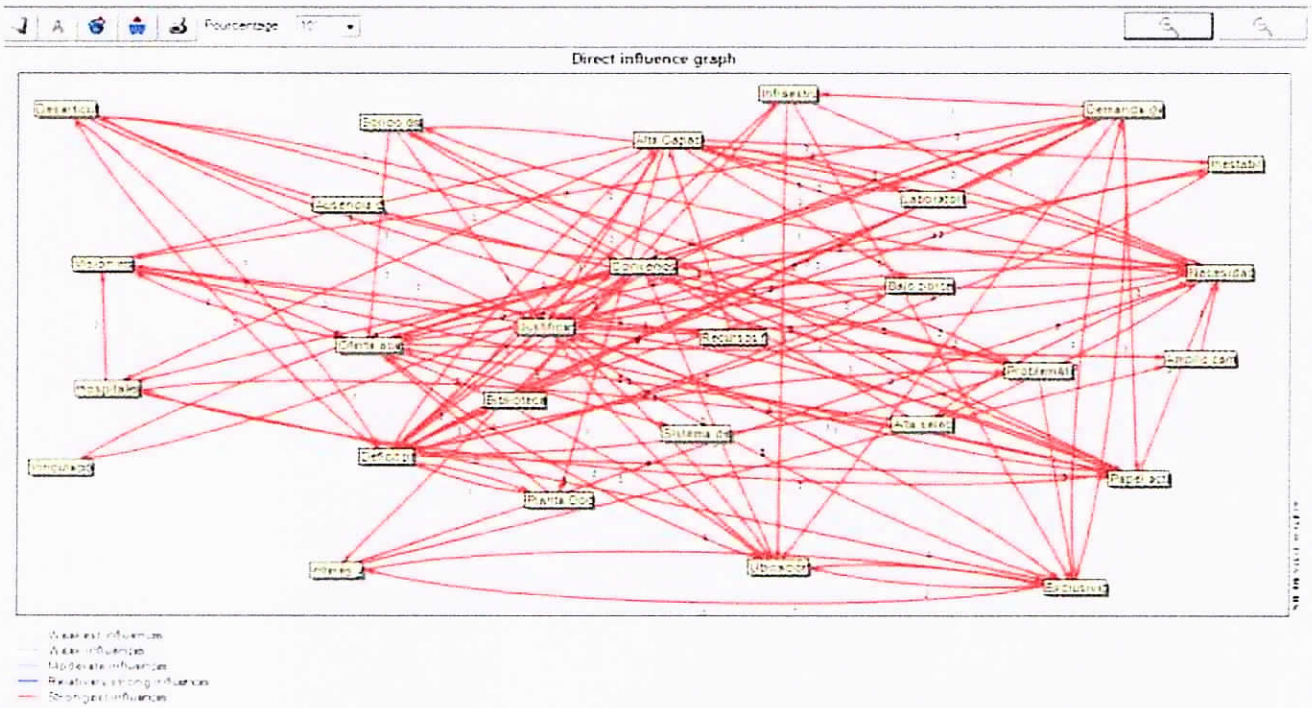

Este gráfico no se indica que tanto las influencias directas como las potenciales son muy fuertes.

INFLUENCIAS INDIRECTAS

PLANO DE INFLUENCIAS / DEPENDENCIAS INDIRECTAS

El plano de influencias y dependencias indirectas, es decir el agregado de influencia de segundo tercero cuarto hasta el fin que aborden las variables sobre sí mismas nos da siguiente plano presenta continuación:

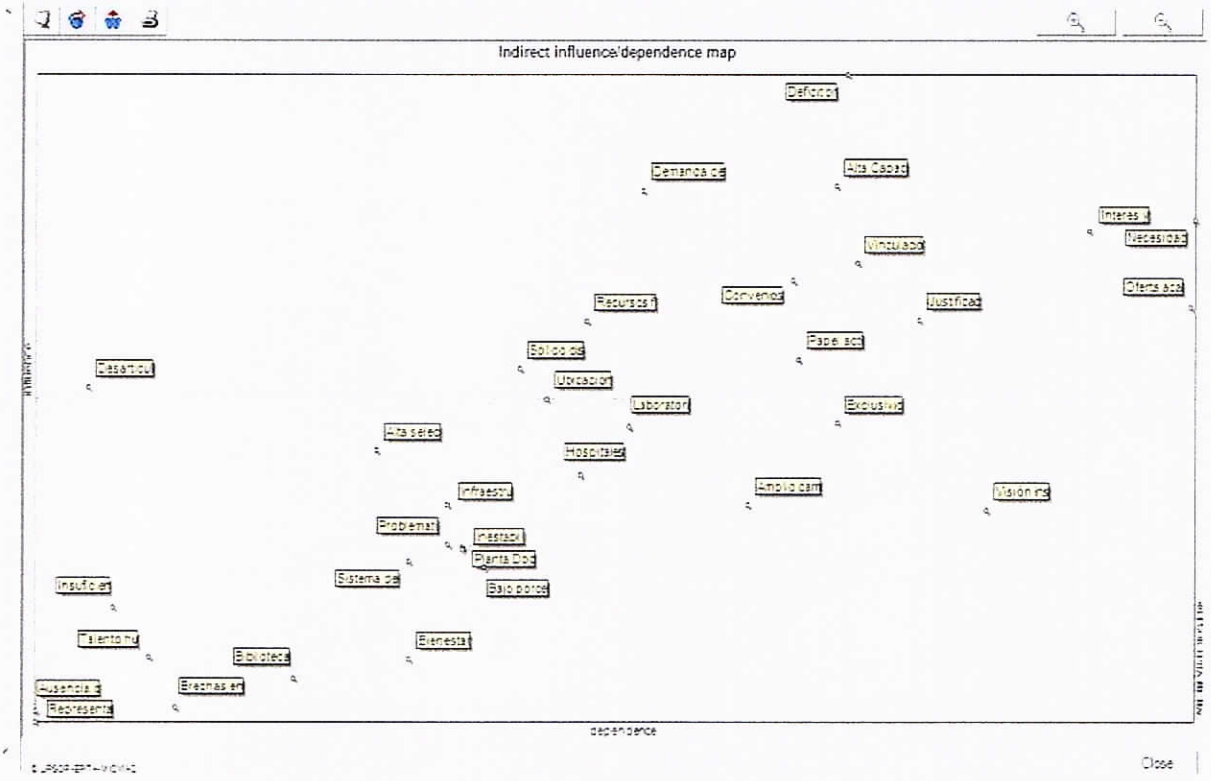

Lo cual de alguna manera confirma el panorama inicial

INFLUENCIAS INDIRECTAS POTENCIALES

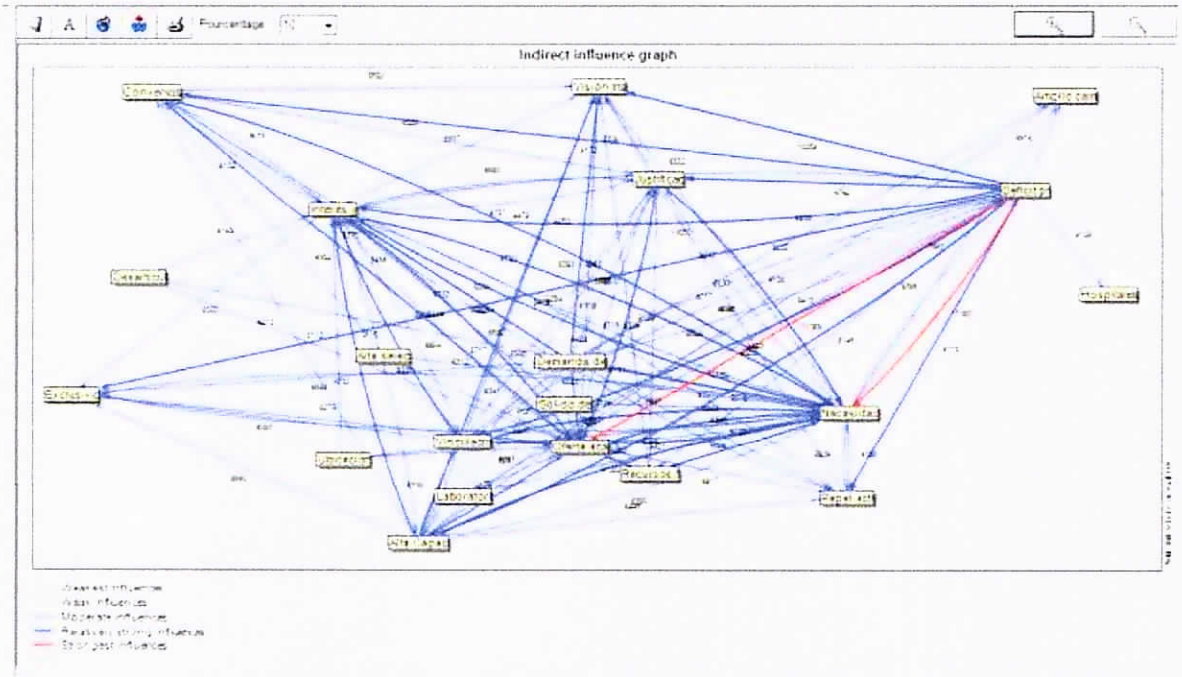

Este es el agregado final, en el que se suman tanto las relaciones e influencias indirectas con las potenciales por lo que se presenta las multiplicaciones sucesivas de las matrices que nos permiten llegar a la tabla final agregada que se presenta seguidamente.

PLANO DE INFLUENCIAS / DEPENDENCIAS INDIRECTAS POTENCIALES

En forma gráfica se puede mirar elementos que se presentan en el plano se determina a partir de la matriz de influencias indirectas potenciales MIIP.

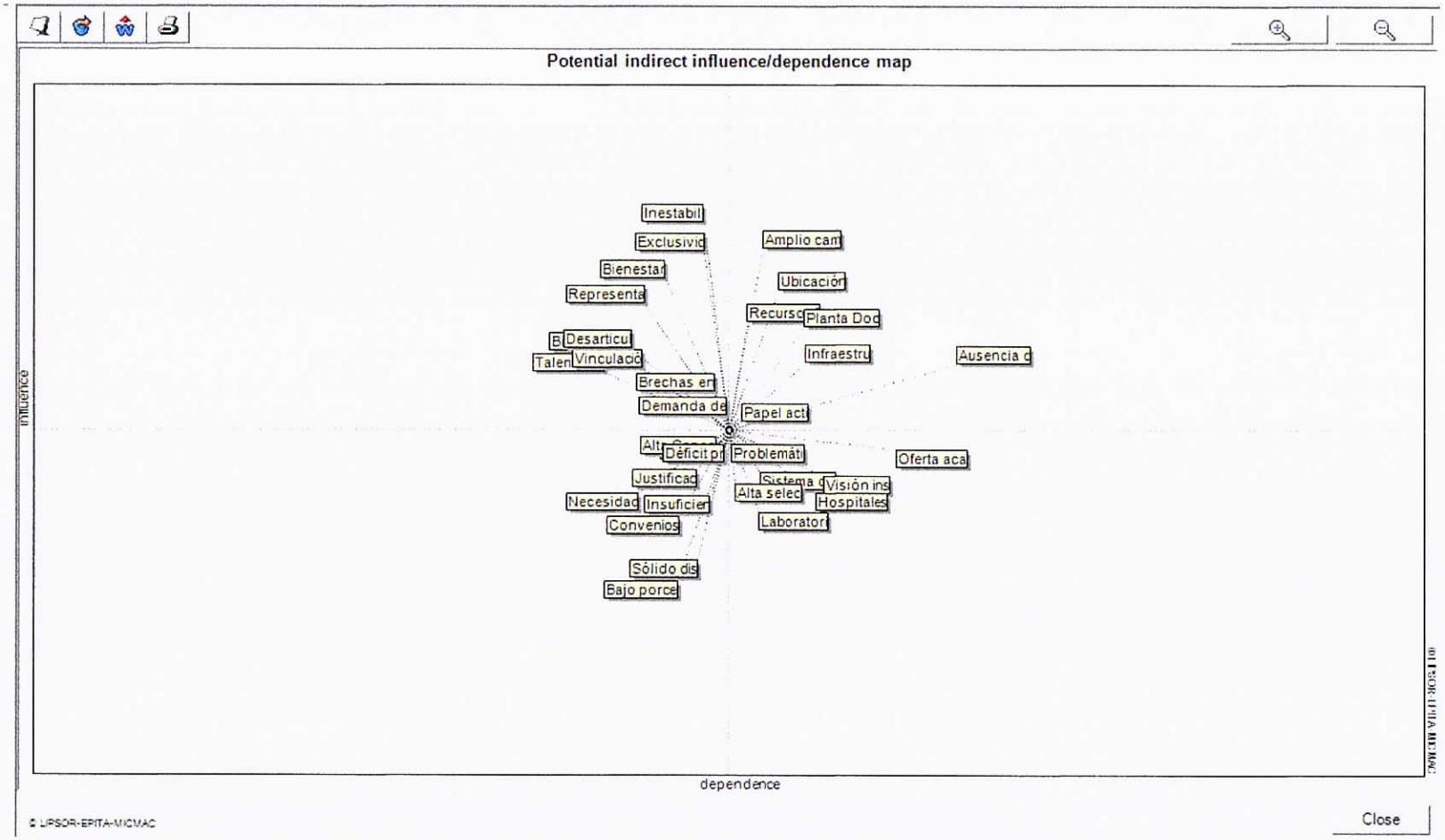

Por lo tanto las variables que definen el Áreas estratégicas son las siguientes:

1. **Convenios (Conv)**

Descripción:

La carrera de Fisioterapia de la UEB tiene que fortalecer los convenios con importantes centros especializados públicos y privados de la ciudad y la región, garantizando así una práctica estudiantil de calidad en esta carrera en la que la práctica es parte fundamental y necesaria.

2. **Alta Capacidad Investigativa (Cap Invest)**

Descripción:

La formación del profesional en fisioterapia cuenta con proyectos de investigación en cada período académico lo que lo consolidad como un profesional con alta capacidad investigativa en favor de la Institución de Educación Superior , la Carrera y la comunidad.

3. **Déficit presupuestario (Defic_pres)**

Descripción: Se refiere a los ajustes de austeridad que continuamente realizan los entes rectores de la educación superior y finanzas en contraparte de las políticas de ampliación y crecimiento de la oferta académica y la ausencia de una política fiscal para garantizar el crecimiento del FOPEDEUPO.

4. **Recursos físicos y tecnológicos limitados (Rft_lim)**

Descripción: Hace referencia a la escasa actualización tecnológica y equipamiento físico de los laboratorios y aulas acorde a las necesidades de las carreras, la coyuntura social y sanitaria y el avance tecnológico global.

5. **Demanda de la carrera (Deman Carr)**

Descripción:

Existe una alta demanda de la carrera y la UEB se perfila como una de las pocas alternativas públicas accesibles dentro de la región.

GRÁFICO DE IFLUENCIAS / DEPENDENCIAS INDIRECTAS POTENCIALES

El nuevo Gráfico de influencias y dependencias indirectas y potenciales se determina a partir de la matriz de influencias directas potenciales MIDIP.

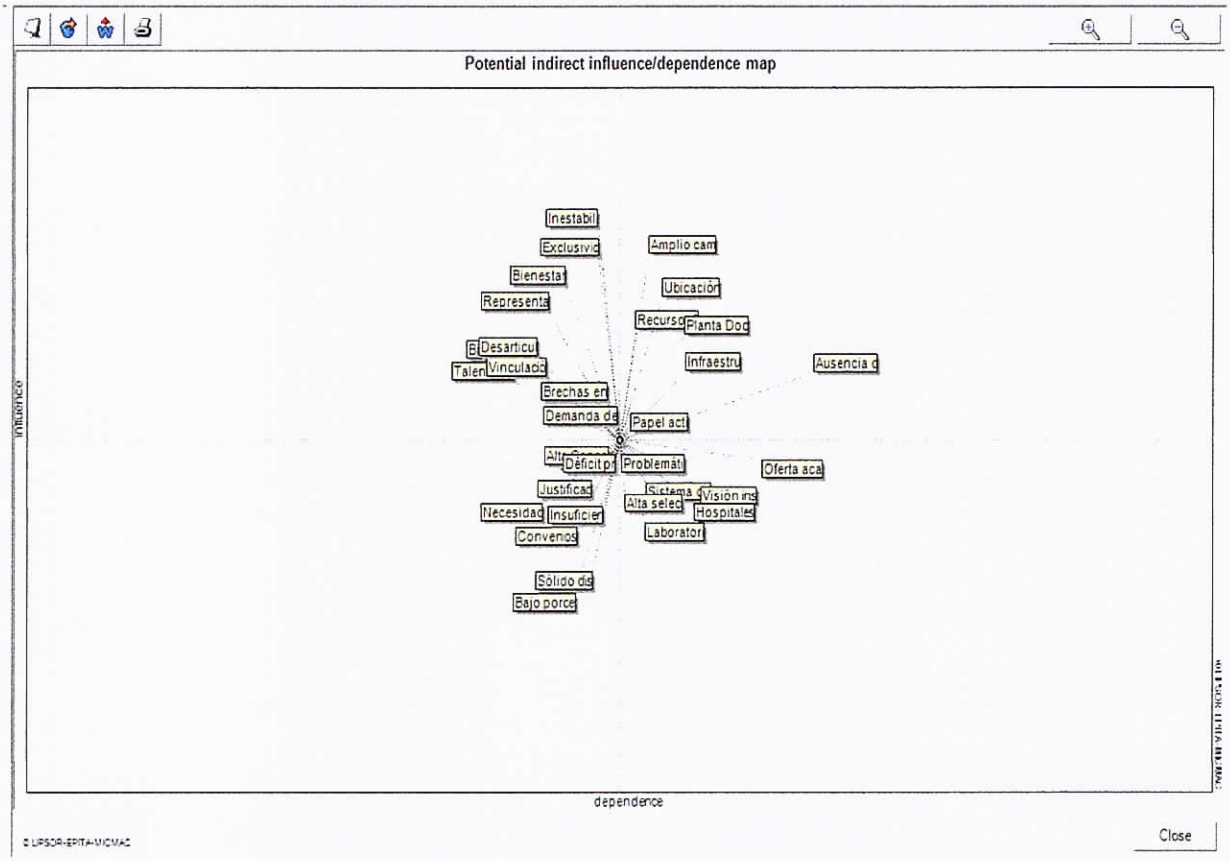

DETERMINACIÓN DE LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA CARRERA DE TERAPIA FÍSICA.

MISIÓN	La carrera de Terapia Física forma profesionales competentes a través de académicos especializados en el área, fomentando las prácticas estudiantiles y la investigación mediante un sistema de aseguramiento de la calidad que contribuyan al desarrollo del país y la vinculación con la sociedad.
VISIÓN	Al año 2025 la carrera de Terapia Física de la UEB será un referente académico y formativo, satisfará la alta demanda con los mejores estándares de calidad propios de la exigencia del proyecto educativo, en conjunto con la sociedad, aportando así al desarrollo laboral y profesional en el país.

PRINCIPIOS

- Actitud Proactiva
- Aprendizaje continuo
- Calidad
- Orientación a los resultados
- Trabajo en equipo
- Unidad en la diversidad e interculturalidad

VALORES

1. Honestidad;
2. Justicia;
3. Respeto;
4. Responsabilidad;
5. Servicio;
6. Transparencia.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Tabla 3: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo	Descripción
Formar profesionales competentes a través de académicos especializados	1. Formar profesionales competentes capaces de analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad.
Fomentar practicas	2. Fortalecer las prácticas, mediante convenios, con importantes centros especializados públicos y privados de la ciudad y la región, garantizando así una práctica estudiantil, con el fin de mejorar la calidad académica.
Fomentar investigación	3. Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.
Fomentar Vinculación	4. Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al estudiante.
Aseguramiento de la calidad	5. Institucionalizar la mejora continua a través de un Sistema de aseguramiento de la calidad que permitan alcanzar estándares de efectividad.
Contribuir al desarrollo del país	6. Fortalecer la educación con la finalidad de formar profesionales de alta calidad para contribuir con el desarrollo del país.
Ser referente académico y formativo	7.- Fortalecer la alta demanda con los mejores estándares de calidad propios de la exigencia del proyecto educativo, en conjunto con la sociedad, aportando así al desarrollo laboral y profesional en el país.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS PARA CUMPLIR EL OBJETIVO
1. Formar profesionales competentes y capaces de diagnosticar, tratar y restaurar lesiones y dolencias del paciente con calidez y respeto para mejorar y mantener su calidad de vida.	1.1. Fortalecer los servicios de Bienestar Universitario 1.2. Impulsar la participación estudiantil en espacios culturales, sociales y académicos.

2. Fortalecer las prácticas, mediante convenios con importantes centros especializados públicos y privados de la ciudad y la región, garantizando así una práctica estudiantil, con el fin de mejorar la calidad académica.	2.1 Fortalecer los convenios con Instituciones que presten el servicio de rehabilitación física a la población
3. Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.	3.1. Incremento del porcentaje de docentes que generan resultados de investigación e innovación 3.2. Incrementar la suscripción de Convenios nacionales o internacionales para la conformación o adhesión de redes de investigación.
4. Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional.	4.1. Incrementar los proyectos de vinculación, aplicando conocimientos científicos, mediante la ejecución de proyectos de innovación en servicios de la comunidad.
5. Institucionalizar la mejora continua a través de un Sistema de aseguramiento de la calidad que permitan alcanzar estándares de efectividad.	5.1. Estandarizar procesos 5.2. Adopción de mejora continua como filosofía de trabajo 5.3 Evaluación de procesos y procedimientos
6. Fortalecer la educación con la finalidad de formar profesionales de alta calidad para contribuir con el desarrollo del país.	6.1. Fortalecer la infraestructura física y tecnológica 6.2. Fortalecer la comunicación Institucional 6.3. Ofertar servicios de salud generados por la carrera
7. Fortalecer la demanda de matrícula con altos estándares de calidad propios de la exigencia del proyecto educativo, en conjunto con la sociedad, aportando así al desarrollo laboral y profesional en el país.	7.1. Desarrollar planes de capacitación acorde a los perfiles de los docentes 7.2. Ampliar el acervo bibliográfico físico y digital

PROYECTOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA ESTRATÉGICA

En cada área estratégica se definieron proyectos estratégicos que partiendo de la línea de base o situación actual nos permita llevar al objetivo estratégico en un horizonte de cinco años es decir hacia el 2025.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Tabla 4: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

PLAN ESTRATÉGICO					
No	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**ESTRATEGIAS**	**METAS**	**INDICADORES**	**FÓRMULA DEL INDICADOR**
1	Formar profesionales competentes y capaces de diagnosticar, tratar y restaurar lesiones y dolencias del paciente con calidez y respeto para mejorar y mantener su calidad de vida.	Fortalecer los servicios de Bienestar Universitario Impulsar la participación estudiantil en espacios culturales, sociales y académicos	Un plan de fortalecimiento de Bienestar Universitario. Un plan de participación estudiantil	Un Plan de fortalecimiento de Bienestar Universitario Un plan de participación estudiantil	Un plan de Fortalecimiento de Bienestar Universitario Un plan de participación estudiantil

PLAN ESTRATÉGICO					
No	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**ESTRATEGIAS**	**METAS**	**INDICADORES**	**FÓRMULA DEL INDICADOR**
2	Fortalecer las prácticas, mediante convenios con importantes centros especializados públicos y privados de la ciudad y la región, garantizando así una práctica estudiantil, con el fin de mejorar la calidad académica.	Fortalecer los convenios con Instituciones que presten el servicio de rehabilitación física a la población Ofertar servicios de salud generados por la carrera	2 convenios interinstitucional Un plan de servicios de salud de la carrera	Numero de convenios Plan de servicios de salud de la carrera	Dos convenios interinstitucionales Plan de servicios de salud de la carrera

PLAN ESTRATÉGICO					
No	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**ESTRATEGIAS**	**METAS**	**INDICADORES**	**FÓRMULA DEL INDICADOR**
3	Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.	Incremento del porcentaje de docentes que generan resultados de investigación e innovación. Conformación o adhesión de redes de investigación	50% de docentes generan resultados de investigación 3 redes de investigación	Porcentaje de docentes titulares que generan resultados de investigación redes de investigación	Número de docentes titulares que generan resultados de investigación / número total de docentes titulares *100 Redes de investigación implementadas/ Redes de investigación planificadas

PLAN ESTRATÉGICO					
No	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**ESTRATEGIAS**	**METAS**	**INDICADORES**	**FÓRMULA DEL INDICADOR**
4	Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional.	Incrementar los proyectos de vinculación, aplicando conocimientos científicos, mediante la ejecución de proyectos de innovación en servicios de la comunidad.	2 proyectos de Vinculación	Proyectos de Vinculación	Proyectos ejecutados / proyectos planificados

PLAN ESTRATÉGICO					
No	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**ESTRATEGIAS**	**METAS**	**INDICADORES**	**FÓRMULA DEL INDICADOR**
5	Institucionalizar la mejora continua a través de un Sistema de aseguramiento de la calidad que permitan alcanzar estándares de efectividad.	Estandarizar procesos Adopción de mejora continua como filosofía de trabajo Evaluación de procesos y procedimientos	Un sistema de aseguramiento de la calidad Un plan de mejora continua Un proceso de evaluación	Sistema de aseguramiento de la calidad Plan de mejora continua Proceso de evaluación	Sistema de aseguramiento de la calidad Plan de mejora continua Proceso de evaluación

PLAN ESTRATÉGICO					
No	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**ESTRATEGIAS**	**METAS**	**INDICADORES**	**FÓRMULA DEL INDICADOR**
6	Fortalecer la educación con la finalidad de formar profesionales de alta calidad para contribuir con el desarrollo del país.	Fortalecer la infraestructura física y tecnológica Fortalecer la comunicación de la Carrera de Terapia Física	Un Plan de fortalecimiento de infraestructura física y tecnológica Un plan de comunicación de la carrrera	Plan de fortalecimiento de infraestructura física y tecnológica. Plan de comunicación de la carrera	Plan de fortalecimiento de infraestructura física y tecnológica Plan de comunicación de la carrera

PLAN ESTRATÉGICO					
No	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**ESTRATEGIAS**	**METAS**	**INDICADORES**	**FÓRMULA DEL INDICADOR**
7	Fortalecer la demanda de matrícula con altos estándares de calidad propios de la exigencia del proyecto educativo, en conjunto con la sociedad, aportando así al desarrollo laboral y profesional en el país.	Desarrollar planes de capacitación acorde a los perfiles de los docentes Ampliar el acervo bibliográfico físico y digital	Un plan de capacitación docente acorde a la oferta académica. Un plan de adquisición del acervo bibliográfico	Plan de capacitación Un plan de adquisición del acervo bibliográfico	Plan de capacitación Un plan de adquisición del acervo bibliográfico

Tabla 5: PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

PLAN DE ACCIÓN DE LA CARRERA DE TERAPIA FÍSICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS	OBJETIVOS DE PROYECTOS
1.Formar profesionales competentes y capaces de diagnosticar, tratar y restaurar lesiones y dolencias del paciente con calidez y respeto para mejorar y mantener su calidad de vida.	1.1. Plan de fortalecimiento de Bienestar Universitario	Fortalecer los servicios de Bienestar Universitario
	1.2. Plan de participación estudiantil en espacios culturales, sociales y académicos	Impulsar la participación estudiantil en espacios culturales, sociales y académicos
2.Fortalecer las prácticas, mediante convenios, con importantes centros especializados públicos y privados de la ciudad y la región, garantizando así una práctica estudiantil, con el fin de mejorar la calidad académica.	2.1. convenios interinstitucionales	Implementar convenios interinstitucionales
	2.2 Servicios de rehabilitación	Implementar un servicio de rehabilitación

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS	OBJETIVOS DE PROYECTOS
3.Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.	3.1. Generación de investigación	Incremento del porcentaje de docentes que generan resultados de investigación e innovación.
	3.2. Generación de redes de investigación	Incrementar la suscripción de Convenios nacionales para la conformación o adhesión de redes de investigación.
4. Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional.	4.1. 2 proyectos de Vinculación	Incrementar los proyectos de vinculación, aplicando conocimientos científicos, mediante la ejecución de proyectos de innovación en servicios de la comunidad.
5. Institucionalizar la mejora continua a través de un Sistema de aseguramiento de la calidad que permitan alcanzar estándares de efectividad.	5.1. Un sistema de aseguramiento de la calidad	Estandarizar procesos
	5.2. Un plan de mejora continua	Adopción de mejora continua como filosofía de trabajo
	5.3. Un proceso de evaluación	Evaluación de procesos y procedimientos

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS	OBJETIVOS DE PROYECTOS
6. Fortalecer la educación con la finalidad de formar profesionales de alta calidad para contribuir con el desarrollo del país.	6.1 Un Plan de fortalecimiento de infraestructura física y tecnológica	Fortalecer la infraestructura física y tecnológica
	6.2 Un plan de comunicación de la carrera	Fortalecer la comunicación de la carrera
7. Fortalecer la demanda de matrícula con altos estándares de calidad propios de la exigencia del proyecto educativo, en conjunto con la sociedad, aportando así al desarrollo laboral y profesional en el país.	7.1 Un plan de capacitación docente acorde a la oferta académica.	Desarrollar planes de capacitación acorde a los perfiles de los docentes
	7.2 Un plan de adquisición del acervo bibliográfico	Ampliar el acervo bibliográfico físico y digital

PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2025

Tabla 6: PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2025

TABLA 6: PLAN DE ACCIÓN 2020-2025

PLAN ESTRATÉGICO						PLAN DE ACCIÓN													
No	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	FÓRMULA DEL INDICADOR	PROYECTOS	OBJETIVO DEL PROYECTO	META	INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	2021	2022	2023	2024	2025	PRESUPUESTO	RECURSOS NECESARIOS
1	Formar profesionales competentes y capaces de diagnosticar, tratar y restaurar lesiones y dolencias del paciente con calidez y respeto para mejorar y mantener su calidad de vida.	Fortalecer los servicios de Bienestar Universitario	Un plan de fortalecimiento de Bienestar Universitario.	Plan de fortalecimiento de Bienestar Universitario	Plan de Fortalecimiento de Bienestar Universitario	Plan de fortalecimiento de Bienestar Universitario	Fortalecer los servicios de Bienestar Universitario	Un plan de fortalecimiento de Bienestar Universitario	Plan de fortalecimiento de Bienestar Universitario	Plan de fortalecimiento de Bienestar Universitario	1. Elaboracion del plan	Decanato Coordinación de carrera						0	Humanos, Tecnológicos
											2. Ejecución del plan									
											3. Elaboracion y socialización del informe de resultados									
		Impulsar la participación estudiantil en espacios culturales, sociales y académicos	Un plan de participación estudiantil en espacios culturales, sociales y académicos	Plan de participación estudiantil en espacios culturales, sociales y académicos	Plan de participación estudiantil en espacios culturales, sociales y académicos	Plan de participación estudiantil en espacios culturales, sociales y académicos	Impulsar la participación estudiantil en espacios culturales, sociales y académicos	Un plan de participación estudiantil en espacios culturales, sociales y académicos	Plan de participación estudiantil en espacios culturales, sociales y académicos	Plan de participación estudiantil en espacios culturales, sociales y académicos	1. Elaboracion del plan	Decanato Coordinación de carrera							
											2. Ejecución del plan								0	Humanos, Tecnológicos y Financieros
											3. Elaboracion y socialización del informe de resultados								0	Humanos, Tecnológicos

2	Fortalecer las prácticas, mediante convenios con importantes centros especializados públicos y privados de la ciudad y la región, garantizando así una práctica estudiantil, con el fin de mejorar la calidad académica.	Fortalecer los convenios con Instituciones que presten el servicio de rehabilitación física a la población	2 convenios interinstitucional	Numero de convenios	Dos convenios interinstitucionales	convenios interinstitucionales	Implementar convenios interinstitucionales	2 convenios interinstitucionales	convenios interinstitucionales	convenios ejecutados / convenios planificados *100	1. Elaboracion de los convenios	Decanato y Coordinación de Carrera, Consejo Universitario		0	Humanos, Tecnológicos
											2. Ejecución de los convenios				Humanos, Tecnológicos y Financieros
											3. Elaboracion y socialización del informe de resultados			0	Humanos, Tecnológicos
		Ofertar servicios de salud generados por la carrera	Un plan de servicios de salud de la carrera	Plan de servicios de salud de la carrera	Plan de servicios de salud de la carrera	Servicios de rehabilitación	implementar un servicio de rehabilitacion	Un servicio de rehabilitación	Servicio de rehabilitación	Servicio de rehabilitación	1. Planificación del servicio de rehabilitación			0	Humanos, Tecnológicos
											2. Desarrollo de servicio de rehabilitación			0	Humanos, Tecnológicos y Financieros
											3. Elaboracion y socialización del informe de resultados			0	Humanos, Tecnológicos
3	Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del	Incremento del porcentaje de docentes que generan resultados de	50% de docentes generan resultados de investigación	Porcentaje de docentes titulares que generan resultados de	Número de docentes titulares que generan resultados de investigación /	Generación de investigación	Incremento del porcentaje de docentes que generan resultados de	50% de docentes generan resultados de investigación	Resultados de investigación	Docentes que generan investigación / total docentes de la carrera *100	1. Elaborar un plan de investigación			0	Humanos, Tecnológicos
											2. Desarrollo del plan de			0	Humanos, Tecnológicos y

| | | |

	del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional.	servicios de la comunidad.					comunidad.				de resultados				
5	Institucionalizar la mejora continua a través de un Sistema de aseguramiento de la calidad que permitan alcanzar estándares de efectividad.	Estandarizar procesos	Un sistema de aseguramiento de la calidad	Sistema de aseguramiento de la calidad	Sistema de aseguramiento de la calidad	Un sistema de aseguramiento de la calidad	Estandarizar procesos	50% Procesos estandrizados	Número de procesos estandarizados	Número de procesos estandarizados / número total de procesos* 100	Mapeo de procesos actuales	Decanato y Coordinación de Carrera, Planta Docente.		0	Humanos, Tecnológicos
											Rediseñar procesos			0	Humanos, Tecnológicos
											Implementar los procesos			0	Humanos, Tecnológicos
		Adopción de mejora continua como filosofía de trabajo	Un plan de mejora continua	Plan de mejora continua	Plan de mejora continua	Un plan de mejora continua	Adopción de mejora continua como filosofía de trabajo	50% de los indicadores de operación revisados	Número de indicadores	Número de indicadores revisadas/ número total de indicadores*100	1. Elaborar un plan de mejora continua			0	Humanos, Tecnológicos
											2. Desarrollo del plan			0	Humanos, Tecnológicos
											3. Elaboracion y socialización del informe de resultados			0	Humanos, Tecnológicos
		Evaluación de procesos y procedimientos	Un proceso de evaluación	Proceso de evaluación	Proceso de evaluación	Un proceso de evaluación	Evaluación de procesos y procedimiento	50% de actividades evaluadas	Porcentaje de procesos evaluados	Número de procesos evaluados / número total de procesos* 100	Formulación de un proceso de evaluación			0	Humanos, Tecnológicos
											Ejecución del proceso			0	Humanos, Tecnológicos
											evaluación del proceso			0	Humanos, Tecnológicos

| | | |

| | | |

ANÁLISIS DE ESCENARIOS

La realización, a un horizonte dado, de una hipótesis constituye un acontecimiento y el conjunto de las hipótesis constituye un referente en el cual hay tantos estados posibles, es decir tantas imágenes finales que de combinaciones de juegos de hipótesis. El método Smic permite, a partir de informaciones provistas por expertos, elegir, entre las imágenes posibles, aquellas que merecen ser más estudiadas, teniendo en cuenta sus probabilidades de realización.

A los expertos interrogados se les pide (en grupo o de forma aislada) proveer información:

- la lista de n hipótesis consideradas como fundamentales para el objetivo del estudio: **H = (H1, H2 n);**

Estas en nuestro caso son los retos en cada una de las variables motrices o factores de cambio que constituyen las áreas estratégicas. Las hipótesis fundamentales son los objetivos estratégicos del plan prospectivo. Esto es:

- ☐ La Universidad entre las 500 mejores de Latinoamérica (Uni_ élite)
- ☐ Tendencial (Tend)
- ☐ Real (Real)

INGRESO DE DATOS

Los primeros datos que ingresan al programa son:

	In_M_Con	Frt_Fun_In	Frt_Fu_Doc	Frt_Fu_Vin	Fo_Prf_Com	Op_Pr_Ge_T
Me_Con	20	19	19	19	10	10
Fr_Ca_TH	10	15	15	15	18	17
Ge_R_Inv	15	20	20	20	20	15
Pr_V_Tr_Co	8	18	18	18	20	15
Pr_In_P_E	15	20	18	20	20	10
Pl_Ca_Do	10	15	20	15	20	8
Fo_Doc	12	20	20	15	20	15
Pro_Titu_D	20	20	20	17	20	20
Int_Doc	10	20	20	15	17	12
Of_Carr_Li	15	12	20	12	20	10
Met_Ev_Doc	20	20	20	20	20	15
Equ_Tec	18	20	20	17	20	10
For_Of_Pos	12	20	20	0	20	10
Ofe_Carr_S	10	17	20	17	20	10
Con_Pra	8	5	20	20	15	15
Pro_Ed_Con	5	5	20	20	20	10
Emp_Pub	0	15	17	15	15	20
Pro_Vinc	8	20	20	20	20	15
Pl_For_Uni	20	0	5	5	15	20
Pl_In_Eq	10	10	10	10	17	20
Of_Acad	10	5	20	20	20	10
Pl_Fo_Inf	20	15	15	15	15	10
Red_Carr	10	5	20	20	20	10
Nu_Of_Acd	15	15	20	20	20	10
Pl_F_TH	20	5	5	5	20	20
Fort_Cul_O	20	20	20	20	20	20
Red_Es_Org	10	15	10	10	10	15
Ref_Est	15	20	20	20	10	10
Fort_Inst	15	15	15	15	20	20
Imp_Pl_SoA	15	15	10	20	15	15

© LIPSOR-EPITA-MULTIPOL

- **Las probabilidades simples de realización a un horizonte dado:**

  P (i) probabilidad de la hipótesis Hi;

  Estas probabilidades se califican con valores entre cero (certeza de no ocurrencia) y uno

  Certeza de ocurrencia de la hipótesis u objetivo estratégico.

- **Las probabilidades condicionales de las hipótesis cogidas de dos:**

  P (i/j) probabilidad de i si j se realiza

	Suma	In_M_Con	Frt_Fun_In	Frt_Fu_Doc	Frt_Fu_Vin	Fo_Prf_Com	Op_Pr_Ge_T
Titul_ce	100	15	20	20	10	25	10
Gener_rr	100	20	15	10	15	20	20
Gener_cono	100	15	20	20	10	25	10
Polit_BU	100	20	5	10	10	30	25
Cuid_Salud	100	15	10	15	10	30	20
In_part	100	10	15	15	20	20	20

©LIPSOR-EPITA-MULTIPOL

P (i/) probabilidad de i si j no se realiza.

	Suma	In_M_Con	Frt_Fun_In	Frt_Fu_Doc	Frt_Fu_Vin	Fo_Prf_Com	Op_Pr_Ge_T
Uni_ élite	100	30	15	15	15	20	5
Tend	100	25	15	15	10	25	10
Real	100	15	10	20	10	25	20

©LIPSOR-EPITA-MULTIPOL

En la práctica, las opiniones que se dan sobre ciertas cuestiones particulares sobre hipótesis no independientes, son incoherentes con los problemas clásicos sobre las probabilidades. Estas opiniones brutas deben ser de tal manera que los resultados netos respeten las condiciones que aquí se señalan:

a) O <P (i) < 1
b) P (i/j).P (j) = P (j/i).P (i) = P (i.j)
c) P (i/j).P (j) + P (i/ noj).P (noj) = P (i)

El principio del método Smic consiste en corregir las opiniones brutas expresadas por los expertos de manera que se obtengan resultados netos coherentes (es decir que satisfagan los problemas clásicos sobre las probabilidades), los más cercanos posibles de las estimaciones iniciales.

El método tiene en cuenta el hecho de que las opiniones emitidas a raíz de ciertas cuestionesparticulares, sobre hipótesis no independientes, encierra una cierta parte de incoherencia comparando con la opinión global expresada, pero implícita, si se considera el conjunto de respuestas a otras cuestiones. Se puede pensar en optimizar una cierta función de las probabilidades individuales y condicionales bajo el problema aquí descrito. Pero la no- linealidad de los problemas sobre las probabilidades de las hipótesis aisladas impone condiciones particulares al óptimo: esto nos lleva a interesarnos a las probabilidades de combinaciones de hipótesis, es decir escenarios de situación.

DESCRIPCIÓN DE LOS ESCENARIOS

Uni_ élite La Universidad entre las 500 mejores de Latinoamérica
Descripción: Universidad con autofinanciamiento, Oferta acádemica diversa, Infraestructura moderna, equipada y con estandares Internacionales, Docentes con alta cualificación y reconocimiento Internacional, Convenios Internacionales efectivos, Redes de Investigación nacional e Internacional, Sistema de gestión de aseguramiento de la calidad eficientes, Graduados de Calidad.

- Tend Tendencial
  Descripción: Políticas Gubernamentales centralizadas, Escasa independencia, Perdida de valores y razón de ser fundamental, Procesos de supervivencia extendidos, Alta politización, Poca autocrítica, Cultura organizacional reaccionaria, Alto grado de dependencia económica y financiera, Universidades primordialmente de docencia.

- Real Real
  Descripción : Universidades luchando por sobrevivir, Buscando alternativas de autogestión, Luchando por nichos y espacios comunes con otras Universidades, Empleados y administrativos con baja calificación, Bajo espíritu de cooperación, Conformismo, Estudiantes con bajo nivel de conocimientos, Mucha política, Se reúsan al cambio, Docentes sin perfiles adecuados, Decisiones sin fundament

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE ANÁLISIS DE ESCENARIOS

El reporte de la evaluación de los 64 escenarios planteados nos indica que se debe centrar el análisis en los que tienen mayor probabilidad de ocurrencia los mismos que se presentan seguidamente:

Tabla 7: ANÁLISIS DE ESCENARIOS

Ítem	Escenarios	Probabilidad	Probabilidad acumulada
1	01 - 111111	59,3%	59,30%
2	64 - 000000	11,3%	70,60%
3	05 - 111011	6,4%	77,00%
4	33 - 011111	4,1%	81,10%
5	03 - 111101	3,3%	84,40%
6	02 - 111110	2,9%	87,30%
7	09 - 110111	2,6%	89,90%
8	17 - 101111	2,2%	92,10%
9	35 - 011101	1,2%	93,30%
10	07 - 111001	1,1%	94,40%
11	20 - 101100	0,9%	95,30%
12	37 - 011011	0,8%	96,10%
13	19 - 101101	0,7%	96,80%
14	49 - 001111	0,7%	97,50%
15	25 - 100111	0,5%	98,00%
16	22 - 101010	0,4%	98,40%
17	27 - 100101	0,4%	98,80%
18	45 - 010011	0,4%	99,20%
19	18 - 101110	0,3%	99,50%
20	11 - 110101	0,2%	99,70%
21	24 - 101000	0,2%	99,90%
22	21 - 101011	0,1%	100,00%
23	38 - 011010	0,1%	100,10%
24	51 - 001101	0,1%	100,20%
25	54 - 001010	0,1%	100,30%
26	04 - 111100	0,0%	100,30%
27	06 - 111010	0,0%	100,30%
28	08 - 111000	0,0%	100,30%
29	10 - 110110	0,0%	100,30%
30	12 - 110100	0,0%	100,30%
31	13 - 110011	0,0%	100,30%
32	14 - 110010	0,0%	100,30%
33	15 - 110001	0,0%	100,30%
34	16 - 110000	0,0%	100,30%
35	23 - 101001	0,0%	100,30%
36	26 - 100110	0,0%	100,30%
37	28 - 100100	0,0%	100,30%
38	29 - 100011	0,0%	100,30%
39	30 - 100010	0,0%	100,30%
40	31 - 100001	0,0%	100,30%
41	32 - 100000	0,0%	100,30%
42	34 - 011110	0,0%	100,30%
43	36 - 011100	0,0%	100,30%
44	39 - 011001	0,0%	100,30%
45	40 - 011000	0,0%	100,30%
46	41 - 010111	0,0%	100,30%
47	42 - 010110	0,0%	100,30%
48	43 - 010101	0,0%	100,30%
49	44 - 010100	0,0%	100,30%

50	46 - 010010	0,0%	100,30%
51	47 - 010001	0,0%	100,30%
52	48 - 010000	0,0%	100,30%
53	50 - 001110	0,0%	100,30%

54	52 - 001100	0,0%	100,30%
55	53 - 001011	0,0%	100,30%
56	55 - 001001	0,0%	100,30%
57	56 - 001000	0,0%	100,30%
58	57 - 000111	0,0%	100,30%
59	58 - 000110	0,0%	100,30%
60	59 - 000101	0,0%	100,30%
61	60 - 000100	0,0%	100,30%
62	61 - 000011	0,0%	100,30%
63	62 - 000010	0,0%	100,30%
64	63 - 000001	0,0%	100,30%

	Suma	In_M_Con	Frt_Fun_In	Frt_Fu_Doc	Frt_Fu_Vin	Fo_Prf_Com	Op_Pr_Ge_T
Uni_ élite	100	30	15	15	15	20	5
Tend	100	25	15	15	10	25	10
Real	100	15	10	20	10	25	20

© LIPSOR-EPITA-MULTIPOL

Se verifica que dentro de los escenarios, el que mayor peso tiene es el denominado: La Universidad entre las 500 mejores de Latinoamérica (Uni_élite), mismo que tiene una valoración de 30 puntos en Institucionalizar la mejora continua.

En el segundo criterio: Fortalecer la función de investigación tienen un puntaje de 15 puntos, La Universidad entre las 500 mejores de Latinoamérica (Uni_élite) y el Escenario Tendencial (Tend).

En el tercer criterio: Fortalecer la función de docencia (Frt_Fu_Doc) el mayor puntaje de 20 puntos se encuentra en el escenario Real.

El cuarto criterio: Fortalecer la función de vinculación (Frt_Fu_Vin) tienen un puntaje de 25 puntos en el Escenario Tendencial (Tend) y el Real.

En el quinto criterio: Formar profesionales competentes (Fo_Prf_Com) tienen un puntaje de 25 puntos, en el escenario Escenario Tendencial (Tend) y el Real.

En el sexto criterio: Optimizar los procesos de gestión de talento humano (Op_Pr_Ge_T) tienen un puntaje de 20 puntos en el Escenario Real.

Con los resultados obtenidos podemos verificar que la Universidad Estatal de Bolívar actualmente estamos en el escenario real.

El programa provee primero una solución llamada mediana de repartición de probabilidades sobre los juegos de hipótesis. Esta solución que, minimizando la forma cuadrática, es la menos alejada

posible de la solución probable, que daría a cada escenario la misma probabilidad. Por oposición, hay en la infinidad de soluciones posibles en algunos que dan valores extremos a cada uno de los escenarios. El programa da la secuencia de 10 primeros extremos. Para cada 10 primeros extremos, el programa provee también las incertidumbres entre el valor mínimo y máximo que puede tomar cada escenario.

Tabla 8: ANÁLISIS DE ESCENARIOS - HIPÓTESIS - PROBABILIDAD

Escenarios	Hipótesis	Probabilidad	Nombre
01	111111	59,3%	Escenario prospectivo
64	000000	11,3%	Escenario real
05	111011	6,4%	Escenario ideal
33	011111	4,1%	A ciegas
03	111101	3,3%	Congelado
02	111110	2,9%	Analfabetismo

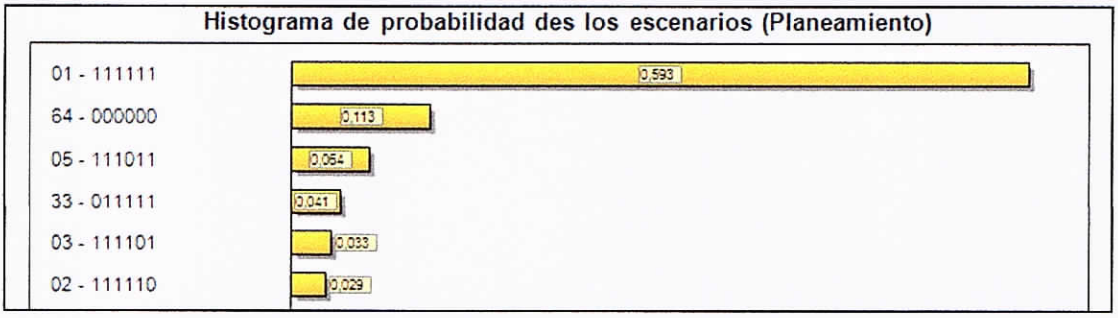

- **Escenario 1**: Prospectivo con una probabilidad del 59.3%, cumplimiento de las siguientes hipótesis (111111): Alianzas estratégicas; Institucionalización de la calidad; Generación de recursos propios; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Oferta académica; Capacitación de Talento Humano.

- **Escenario 64**: Real con una probabilidad del 11.3%, no se cumplen la hipótesis (000000): Alianzas estratégicas; Institucionalización de la calidad; Generación de recursos propios; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Oferta académica; Capacitación de Talento Humano.

- **Escenario 05**: Ideal con una probabilidad del 6.4%, requiere el cumplimiento de las siguientes hipótesis (111011): Alianzas estratégicas; Institucionalización de la calidad; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Oferta académica; Capacitación de Talento Humano se exceptúa la hipótesis: **Generación de recursos propios.**

- **Escenario 33**: A ciegas con una probabilidad del 4.1%, requiere el cumplimiento de las todas las hipótesis (011111): Institucionalización de la calidad; Generación de recursos propios; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Oferta académica; Capacitación de Talento Humano con excepción de la hipótesis: **Alianzas estratégicas.**

- **Escenario 03**: Congelado con una probabilidad del 3.3%, requiere el cumplimiento de las h siguientes hipótesis (111101): Alianzas estratégicas; Institucionalización de la calidad;

Generación de recursos propios; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Capacitación de Talento Humano con excepción de la hipótesis: **Oferta académica.**

- **Escenario 02**: Analfabetismo con una probabilidad del 2.9%, requiere el cumplimiento de las siguientes hipótesis (11110): Alianzas estratégicas; Institucionalización de la calidad; Generación de recursos propios; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Oferta académica; con excepción de la hipótesis:

Capacitación de Talento Humano.

Tabla 9: ANÁLISIS DE HIPÓTESIS

Nombre Corto de Escenario	Evento (mencione solo la hipótesis)	Probabilidad	Tipo de tendencia						
			Muy Fuerte >90%	Fuerte >80<90%	Moderado >70<80%	Débil >60<70	Muy débil >50<60	Duda (50)	Improbable <50
1 - Alian_ Est	Alianzas estratégicas	81,30%		X					
2 - Inst_ Cald	Institucionalización de la calidad	82,40%		X					
3 - Gener-rpr	Generación de recursos propios	84,60%		X					
4 - Dis_Inf_Te	Disponibilidad de infraestructura tecnológica	79,20%			X				
5 - Ofert_Acad	Oferta académica	80,60%		X					
6 - Cap_TH	Capacitación de Talento Humano	84,00%		X					

Se indica que las hipótesis 1. Alianzas estratégicas, 2. Institucionalización de la calidad, 3. Generación de recursos propios, 5. Oferta académica y 6. Capacitación de Talento Humano se encuentran en un rango de >80<90%, que corresponde a una tendencia Fuerte; por otro lado la hipótesis 4. Disponibilidad de infraestructura tecnológica se encuentra en un rango de >70<80% que corresponde a una tendencia Moderada.

SOLUCIONES CONTRASTADAS:

Las soluciones contrastadas nos indican los máximos y los mínimos probabilísticos de ocurrencia de cada uno de los escenarios analizados.

En este caso el Escenario Objetivo es decir el cumplimiento de la visión al 2025 tiene una probabilidad de 87.76% y los otros valores también crecen por lo que se debe considerar el análisis de los cinco escenarios antes anotados.

Tabla 10: SOLUCIONES CONTRASTADAS

Escenarios	Max S1	Max S64	Max S5	Max S33	Max S3	Max S2	Max S9	Max S17	Pro. Acu.
01 - 01 : 111111	0,741	0,546	0,558	0,543	0,531	0,557	0,539	0,575	57,38%
02 - 64 : 000000	0	0,129	0,114	0,123	0,12	0,12	0,123	0,104	67,79%
03 - 05 : 111011	0	0,077	0,092	0,09	0,092	0,075	0,084	0,05	74,79%
04 - 33 : 011111	0	0,063	0,062	0,076	0,076	0,04	0,063	0,038	80,01%
05 - 03 : 111101	0	0,056	0,049	0,057	0,069	0,05	0,051	0,057	84,88%
06 - 02 : 111110	0	0,037	0,025	0,019	0,034	0,046	0,04	0,03	87,76%

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Los efectos de la acción sobre cada hipótesis se miden con los coeficientes de elasticidad ej. Así se construye una matriz de elasticidad en el cual los totales marginales en línea dan, por una variación relativa de la probabilidad de i (10 % por ejemplo), las sumas (en valor absoluto) de las variaciones relativas inducidas sobre las probabilidades de otras hipótesis. Esta suma traduce de alguna manera la motricidad de la hipótesis i sobre las otras. De la misma manera, los totales marginales en columna permiten apreciar la dependencia de las hipótesis.

	Alian_ Est	Inst_ Cald	Gener- rpr	Dis_Inf_Te	Ofert_Acad	Cap_TH	Suma absoluta
1 : Alian_ Est	1	0,086	0,052	0,09	0,093	0,045	0,366
2 : Inst_ Cald	0,092	1	0,089	0,104	0,137	0,112	0,535
3 : Gener- rpr	0,137	0,192	1	0,159	0,17	0,124	0,782
4 : Dis_Inf_Te	0,032	0,057	0,017	1	0,054	0,022	0,182
5 : Ofert_Acad	0,063	0,105	0,047	0,079	1	0,057	0,351
6 : Cap_TH	0,118	0,207	0,108	0,144	0,167	1	0,744
7 : Suma absoluta	0,442	0,647	0,313	0,577	0,621	0,36	_

© LIPSOR-EPITA-PROB-EXPERT

El análisis de sensibilidad indica cuales son las hipótesis que hay que favorecer o impedir para que el sistema evalúe en el sentido deseado. Estas elasticidades se pueden calcular por simulación (haciendo girar varias veces el modelo de relaciones entre las probabilidades). Sin embargo, para un gran número de expertos, es posible medir el impacto de un acontecimiento sobre otro por comparación de desplazamientos de histogramas.

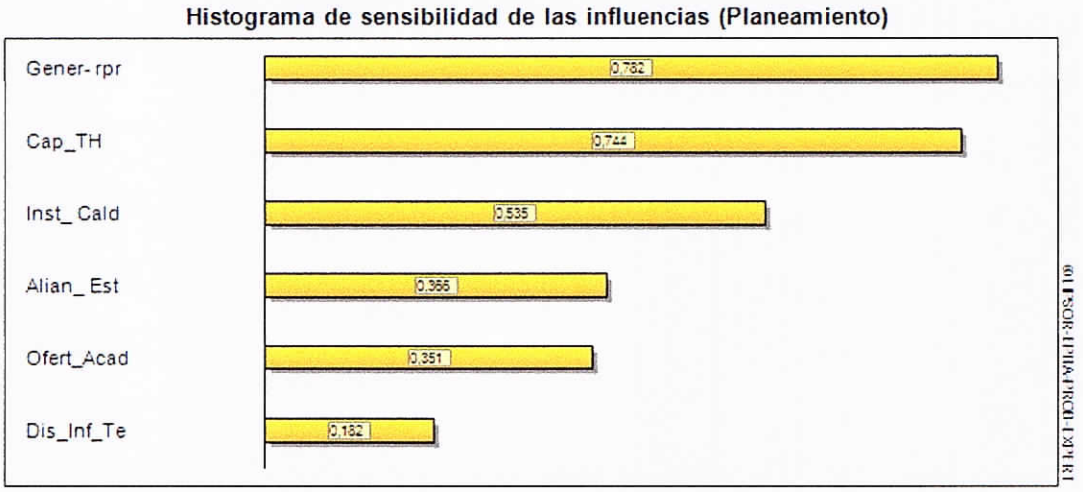

Este gráfico indica que las áreas estratégicas más sensibles a las influencias es decir sobre las que más podemos incidir con acciones y proyectos son la formación de profesores.

El histograma nos indica que las áreas estratégicas más sensibles a las influencias de las áreas estratégicas también es la de formación de profesionales por lo que es un área en la que debemos focalizar las acciones y proyectos.

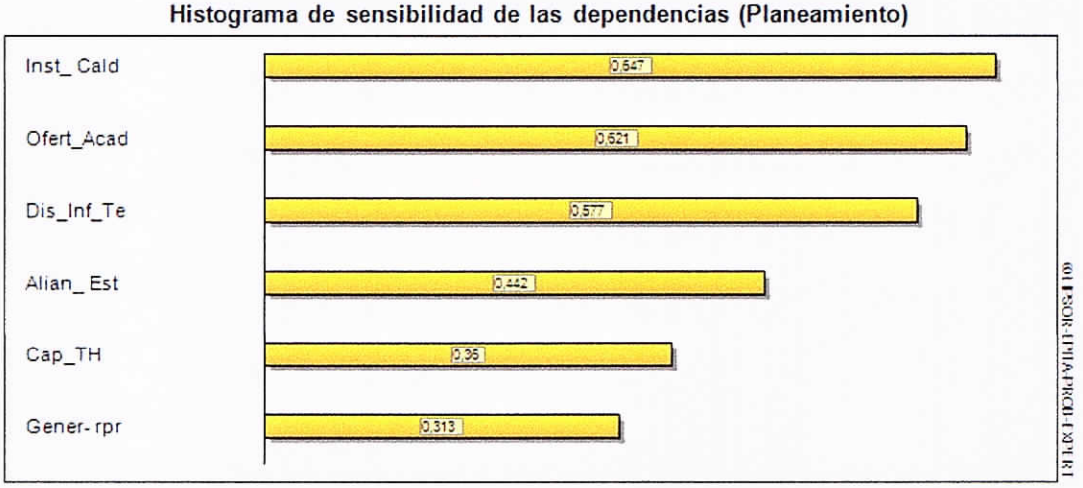

JERARQUIZACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS MEDIANTE EL MÉTODO MULTIPOL

Para la jerarquización de proyectos propuestos para el plan estratégico se utiliza el método MULTIPOL por que permite evaluar proyectos según políticas y escenarios en este método las políticas son ponderadas por los proyectos y los escenarios son los resultados de las políticas.

PRESENTACIÓN DEL MÉTODO

Ilustración 5: Teoría Multipol

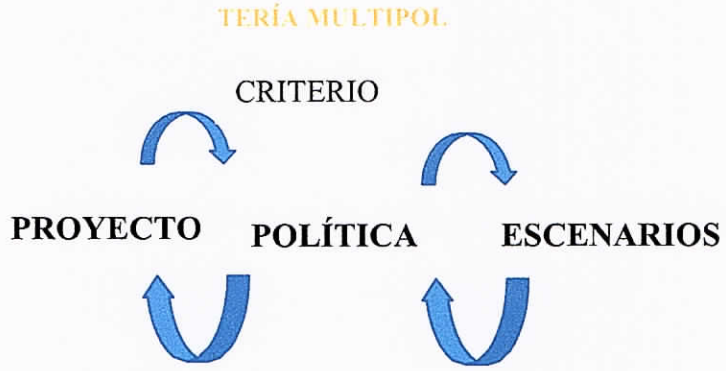

Fuente: Desconocido

Como todo método de jerarquización multi criterio el método MULTIPOL compara diferentes proyectos en función de criterios y políticas múltiples construye también un tablero de análisis simple respecto de los proyectos.

El método MULTIPOL responde a las evaluaciones de proyectos teniendo en cuenta la mediación de una media ponderada, al igual que la evaluación de los expertos en función de las políticas ligadas a unos coeficientes, utiliza las fases clásicas de un proceso multi criterio: la relación de proyectos posibles, el análisis de sus consecuencias y la elaboración de criterios la evaluación de proyectos la definición de políticas y la clasificación de proyectos, su originalidad viene dada por su simplicidad y la flexibilidad de su utilización así cada proyectos devaluado a la vista de cada criterio por medio de una escala simple, esta evaluación se obtiene por medio de las calificaciones dadas por grupos de expertos.

El juicio que se emite sobre las acciones tiene en cuenta los diferentes criterios ligados al objetivo del estudio, las políticas están ponderadas por pesos acordes a los criterios, la ponderación de criterios podrá así corresponder a diferentes sistemas de valores de las decisiones y opciones estratégicas no determinadas o incluso diferentes escenarios y las evaluaciones toman en cuenta el factor tiempo en la práctica los expertos reparten para cada política un peso dado al conjunto de criterios.

Para cada política el método MULTIPOL atribuye una puntuación media a cada proyecto presentado un gráfico de perfiles de clasificación de los proyectos en función de las políticas, así como una evaluación de las políticas en función de los escenarios establecidos.

DATOS DE ENTRADA

LISTA DE CRITERIOS

- Institucionalizar la mejora continua (In_M_Con)
- Fortalecer la función de investigación (Frt_Fun_In)

- Fortalecer la función de docencia (Frt_Fu_Doc)
- Fortalecer la función de vinculación (Frt_Fu_Vin)
- Formar profesionales competentes (Fo_Prf_Com)
- Optimizar los procesos de gestión de talento humano (Op_Pr_Ge_T)

DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS

- **In_M_Con Institucionalizar la mejora continua**
  Peso: 1
  Descripción: Implantar un sistema de aseguramiento de la calidad que permita alcanzar estándares de efectividad.
- **Frt_Fun_In Fortalecer la función de investigación**
  Peso: 1
  Descripción: Impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.
- **Frt_Fu_Doc Fortalecer la función de docencia**
  Peso: 1
  Descripción: Capacitación, actualización, perfeccionamiento, titularidad, cumplimiento de derechos, facilitación de recursos, igualdad de oportunidades y evaluación, con el fin de mejorar la calidad académica.
- **Frt_Fu_Vin Fortalecer la función de vinculación**
  Peso: 1
  Descripción: Articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional
- **Fo_Prf_Com Formar profesionales competentes Peso:** 1
  Descripción: Analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad
- **Op_Pr_Ge_T Optimizar los procesos de gestión de talento humano Peso:** 1
  Descripción: Planificación, financiero, de infraestructura, tecnologías, procesos administrativos, para lograr eficiencia en el uso de los recursos disponibles.

LISTA DE PROYECTOS

La lista de proyectos diseñados de cada una de las áreas estratégicas que van a jerarquizarse es la siguiente:

Tabla 11: PROYECTOS INSTITUCIONALES

PROYECTOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS
1.Formar profesionales competentes y capaces de diagnosticar, tratar y restaurar lesiones y dolencias del paciente con calidez y respeto para mejorar y mantener su calidad de vida.	Plan de fortalecimiento de Bienestar Universitario
	Plan de participación estudiantil en espacios culturales sociales y académicos
2.Fortalecer las prácticas, mediante convenios, con importantes centros especializados públicos y privados de la ciudad y la región, garantizando así una práctica estudiantil, con el fin de mejorar la calidad académica.	Convenios interinstitucionales
	Servicios de rehabilitación
3.Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.	Generación de investigación
	Generación de redes de investigación
4. Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional.	2 proyectos de vinculación
5. Institucionalizar la mejora continua a través de un Sistema de aseguramiento de la calidad que permitan alcanzar estándares de efectividad.	Un sistema de aseguramiento de calidad
	Un plan de mejora continua
	Un proceso de evaluación
6. Fortalecer la educación con la finalidad de formar profesionales de alta calidad para contribuir con el desarrollo del país.	Un Plan de fortalecimiento de la carrera
	Un plan de comunicación de la carrera
7. Fortalecer la alta demanda con los mejores estándares de calidad propios de la exigencia del proyecto educativo, en conjunto con la sociedad, aportando así al desarrollo laboral y profesional en el país.	Plan de capacitación para docentes de acorde a la oferta académica
	Plan de adquisición de acervo bibliográfico

LISTA DE POLÍTICAS

Las políticas se tomaron del Plan Estratégico Institucional 2020-2025 y son las siguientes:

1. **Titul_ce Titularidad Docente**
   Peso: 1
   Descripción: Se privilegiara la titularidad de docentes que hayan servido en la institución en los últimos años
2. **Gener_rr Generación de recursos**
   Peso: 1
   Descripción: Todas las carreras tienen la obligación de generar oferta académica de educación continua y maestrías
3. **Gener_cono Generación de conocimiento**
   Peso: 1
   Descripción: Toda la planta docente tiene la obligación de realizar y publicar un estudio académico en cada ciclo.
4. **Polit_BU Política de bienestar universitario**
   Peso: 1
   Descripción: Para el otorgamiento de beneficios, becas, ayudas y planificación, se partirá de información actualizada cada año.
5. **Cuid_Salud Cuidado de la salud**
   Peso: 1
   Descripción: La comunidad universitaria debe realizar al menos un control médico preventivo realizado por Bienestar Universitario.
6. **In_part Inclusión y participación**
   Peso: 1
   Descripción: En todos los niveles administrativos operativos tanto académicos como de decisión deben tomarse en cuenta a personas sin considerar su condición física credo raza o religión

LISTA DE ESCENARIOS

- La Universidad entre las 500 mejores de Latinoamérica (Uni_ élite)
- Tendencial (Tend)
- Real (Real)

DESCRIPCIÓN DE LOS ESCENARIOS

- **Uni_ élite La Universidad entre las 500 mejores de Latinoamérica**
  Descripción: Universidad con autofinanciamiento, Oferta acádemica diversa, Infraestructura moderna, equipada y con estandares Internacionales, Docentes con alta cualificación y reconocimiento Internacional, Convenios Internacionales efectivos, Redes de Investigación nacional e Internacional, Sistema de gestión de aseguramiento de la calidad eficientes, Graduados de Calidad.
- **Tend Tendencial**

Descripción: Políticas Gubernamentales centralizadas, Escasa independencia, Perdida de valores y razón de ser fundamental, Procesos de supervivencia extendidos, Alta politización, Poca

autocrítica, Cultura organizacional reaccionaria, Alto grado de dependencia económica y financiera, Univresidades primordialmente de docencia.

- **Real Real**
  Descripción : Universidades luchando por sobrevivir, Buscando alternativas de autogestión, Luchando por nichos y espacios comunes con otras Universidades, Empleados y administrativos con baja calificación, Bajo espíritu de coperación, Conformismo, Estudiantes con bajo nivel de conocimientos, Mucha política, Se reusan al cambio, Docentes sin perfiles adecuados, Decisiones sin fundamento.

EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS

Para la evaluación de las acciones en función de los criterios los expertos asignaron un puntaje entre 0 y 20 puntos, utilizando para ello la escala de Likert que establece la siguiente ponderación:

Los criterios de: Institucionalizar la mejora continua; Fortalecer la función de investigación; Fortalecer la función de docencia; Fortalecer la función de vinculación; Formar profesionales competentes; Optimizar los procesos de gestión de talento humano indica la calificación grupal sobre la urgencia de aplicación del proyecto en el Plan Estratégico Institucional mediante una escala de:

20 Muy urgente
15 Bastante urgente
10 Urgente
05 Poco Urgente
00 Nada Urgente

Con esta escala se alimentaron los datos al programa MULTIPOL construyendo la siguiente matriz de entrada:

	In_M_Con	Frt_Fun_In	Frt_Fu_Doc	Frt_Fu_Vin	Fo_Prf_Com	Op_Pr_Ge_T
Me_Con	20	19	19	19	10	10
Fr_Ca_TH	10	15	15	15	18	17
Ge_R_Inv	15	20	20	20	20	15
Pr_V_Tr_Co	8	18	18	18	20	15
Pr_In_P_E	15	20	18	20	20	10
Pl_Ca_Do	10	15	20	15	20	8
Fo_Doc	12	20	20	15	20	15
Pro_Titu_D	20	20	20	17	20	20
Int_Doc	10	20	20	15	17	12
Of_Carr_Li	15	12	20	12	20	10
Met_Ev_Doc	20	20	20	20	20	15
Equ_Tec	18	20	20	17	20	10
For_Of_Pos	12	20	20	0	20	10
Ofe_Carr_S	10	17	20	17	20	10
Con_Pra	8	5	20	20	15	15
Pro_Ed_Con	5	5	20	20	20	10
Emp_Pub	0	15	17	15	15	20
Pro_Vinc	8	20	20	20	20	15
Pl_For_Uni	20	0	5	5	15	20
Pl_In_Eq	10	10	10	10	17	20
Of_Acad	10	5	20	20	20	10
Pl_Fo_Inf	20	15	15	15	15	10
Red_Carr	10	5	20	20	20	10
Nu_Of_Acd	15	15	20	20	20	10
Pl_F_TH	20	5	5	5	20	20
Fort_Cul_O	20	20	20	20	20	20
Red_Es_Org	10	15	10	10	10	15
Ref_Est	15	20	20	20	10	10
Fort_Inst	15	15	15	15	20	20
Imp_Pl_SoA	15	15	10	20	15	15

© LIPSOR-EPITA-MULTIPOL

La evaluación de las acciones en función de los criterios se efectúa con la ayuda de valores de 0 a 20.

EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS

Los valores de la matriz corresponden a la evaluación de las políticas en función de los criterios realizada por informantes calificados. Como se trata de un juego de peso de criterios, la suma en línea debe de ser siempre la misma, igual a 100.

	Suma	In_M_Con	Frt_Fun_In	Frt_Fu_Doc	Frt_Fu_Vin	Fo_Prf_Com	Op_Pr_Ge_T
Titul_ce	100	15	20	20	10	25	10
Gener_rr	100	20	15	10	15	20	20
Gener_cono	100	15	20	20	10	25	10
Polit_BU	100	20	5	10	10	30	25
Cuid_Salud	100	15	10	15	10	30	20
In_part	100	10	15	15	20	20	20

©LIPSOR-EPITA-MULTIPOL

EVALUACIÓN DE LOS ESCENARIOS EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS

Los valores de la matriz corresponden a la evaluación de los escenarios en función de los criterios. Como se trata de un juego de peso de criterios, la suma en línea debe de ser siempre la misma, igual a100.

	Suma	In_M_Con	Frt_Fun_In	Frt_Fu_Doc	Frt_Fu_Vin	Fo_Prf_Com	Op_Pr_Ge_T
Uni_ élite	100	30	15	15	15	20	5
Tend	100	25	15	15	10	25	10
Real	100	15	10	20	10	25	20

©LIPSOR-EPITA-MULTIPOL

ESTUDIO DE PROYECTOS EN FUNCIÓN DE LAS POLÍTICAS

Como se puede ver el proyecto dominante es decir que es la mayor calificación para cualquiera de las políticas aplicadas en el PEDI son los de:

- PAPP y PAC y coordinación con instituciones del Estado vinculadas a las IES
- Considerando las siguientes políticas consideradas por el equipo técnico de planeamiento: Titularidad Docente; Generación de recursos; Generación de conocimiento; Política de bienestar universitario; Cuidado de la salud e Inclusión y participación.

El segundo lugar y en forma dominante es decir para cualquier política tenemos el proyecto:

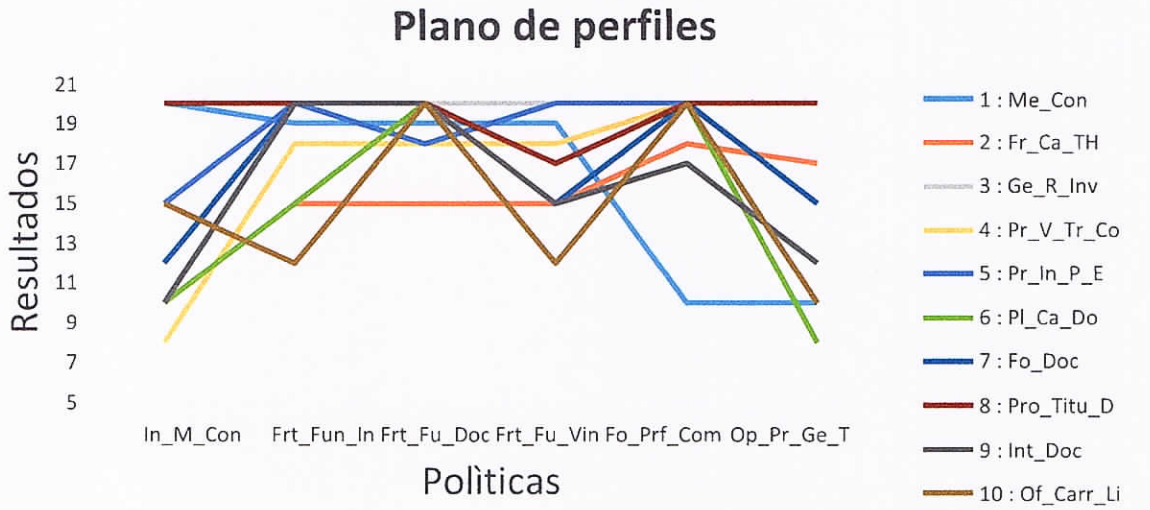
Plano de perfiles
Resultados
21
19
17
15
13
11
9
7
5
In_M_Con
Frt_Fun_In
Frt_Fu_Doc
Frt_Fu_Vin
Fo_Prf_Com
Op_Pr_Ge_T
Polìticas
1 : Me_Con
2 : Fr_Ca_TH
3 : Ge_R_Inv
4 : Pr_V_Tr_Co
5 : Pr_In_P_E
6 : Pl_Ca_Do
7 : Fo_Doc
8 : Pro_Titu_D
9 : Int_Doc
10 : Of_Carr_Li

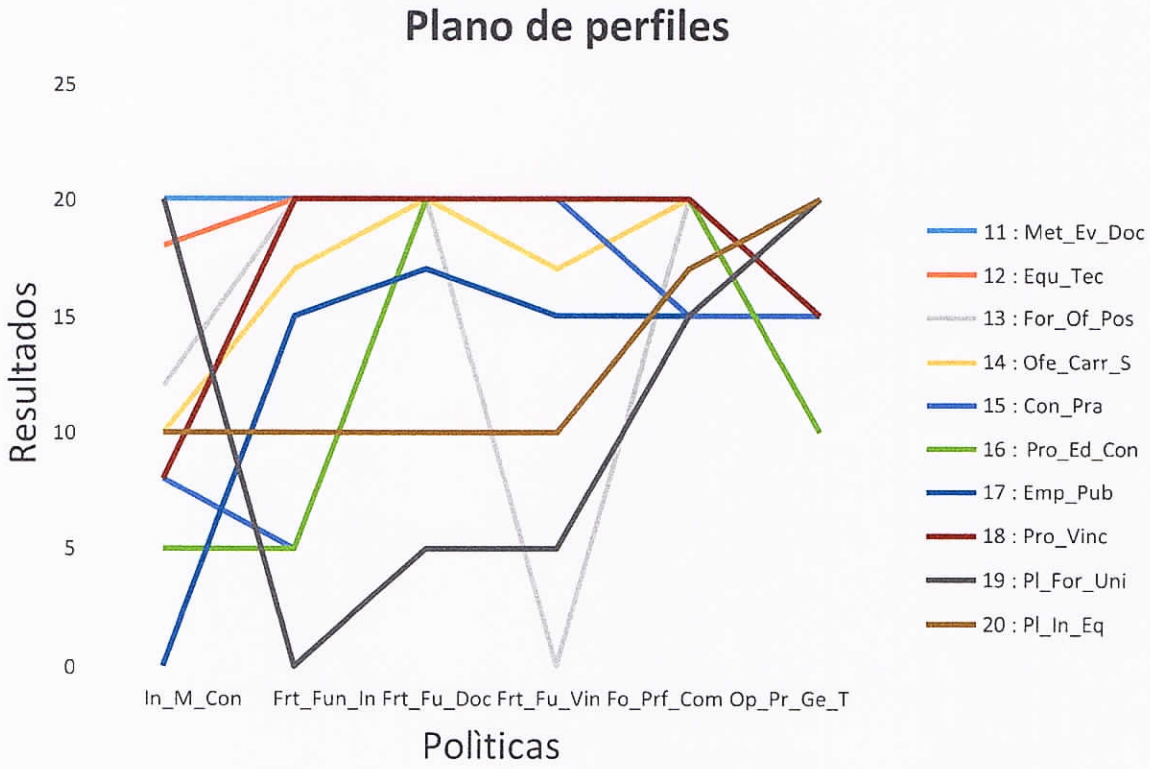
Plano de perfiles
Resultados
25
20
15
10
5
0
In_M_Con
Frt_Fun_In
Frt_Fu_Doc
Frt_Fu_Vin
Fo_Prf_Com
Op_Pr_Ge_T
Polìticas
11 : Met_Ev_Doc
12 : Equ_Tec
13 : For_Of_Pos
14 : Ofe_Carr_S
15 : Con_Pra
16 : Pro_Ed_Con
17 : Emp_Pub
18 : Pro_Vinc
19 : Pl_For_Uni
20 : Pl_In_Eq

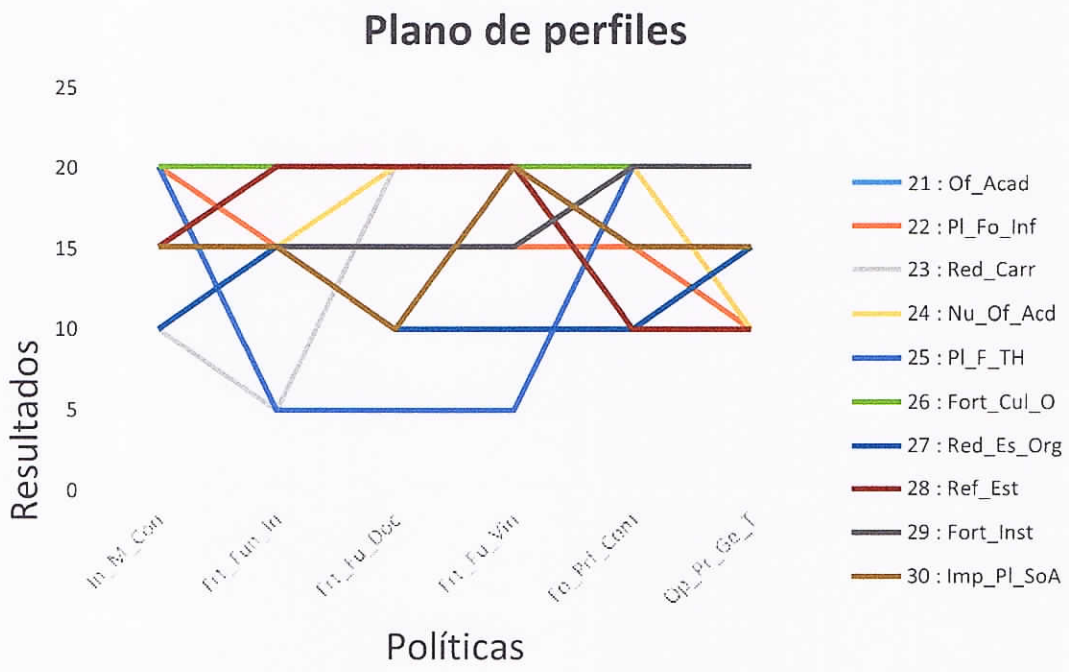

Plano de proximidades entre proyectos y políticas

Este plano está determinado a través de un cálculo de AFC (Análisis Factorial de las Correspondencias) que se efectúa a partir de la matriz de evaluación de proyectos en función de las políticas.

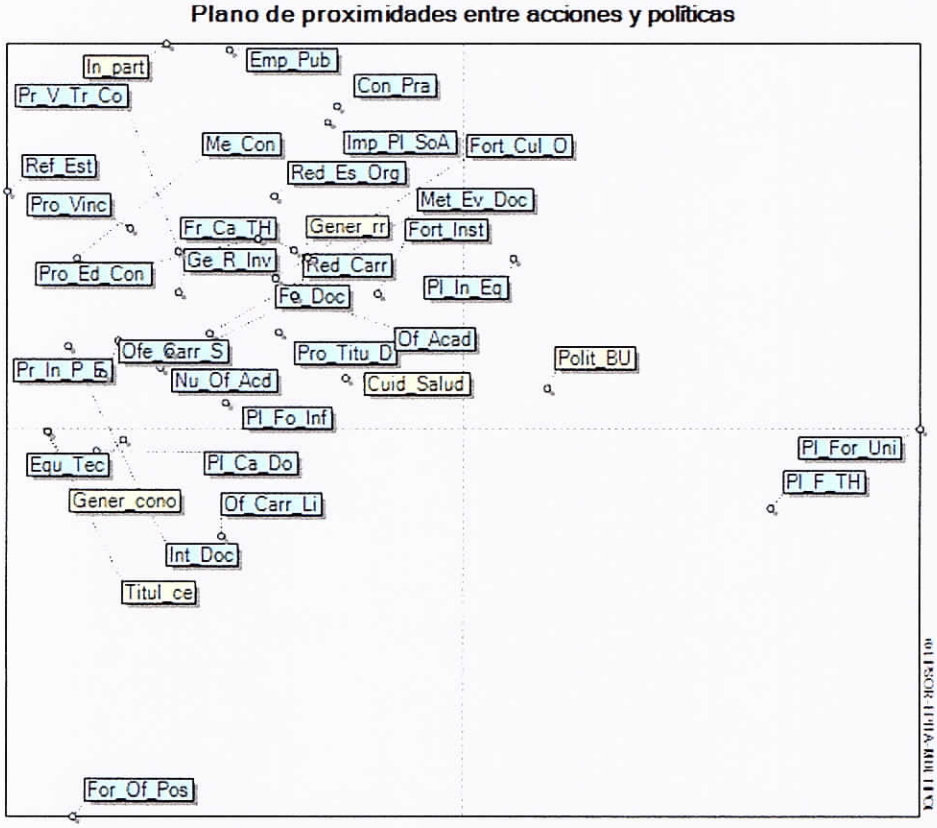

ESTUDIO DE LAS POLÍTICAS EN FUNCIÓN DE LOS ESCENARIOS

Los resultados de la evaluación de políticas según escenarios se presentan en la siguiente matriz:

	Uni_ élite	Tend	Real	Moy.	Ec. Ty	Número
Titul_ce	17,5	18	17,5	17,7	0,2	3
Gener_rr	17	17,2	17	17,1	0,1	2
Gener_cono	17,5	18	17,5	17,7	0,2	3
Polit_BU	17	18,2	19	18,1	0,8	6
Cuid_Salud	16,8	18	18,8	17,8	0,8	5
In_part	15,5	16	17	16,2	0,6	1

© LIPSOR-EPITA-MULTIPOL

EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS EN FUNCIÓN DE LOS ESCENARIOS

Este plano contiene el resultado de las políticas en función de los escenarios, es decir las puntuaciones afectadas a las políticas según los criterios, ponderadas por los peso de los criterios de los escenarios.

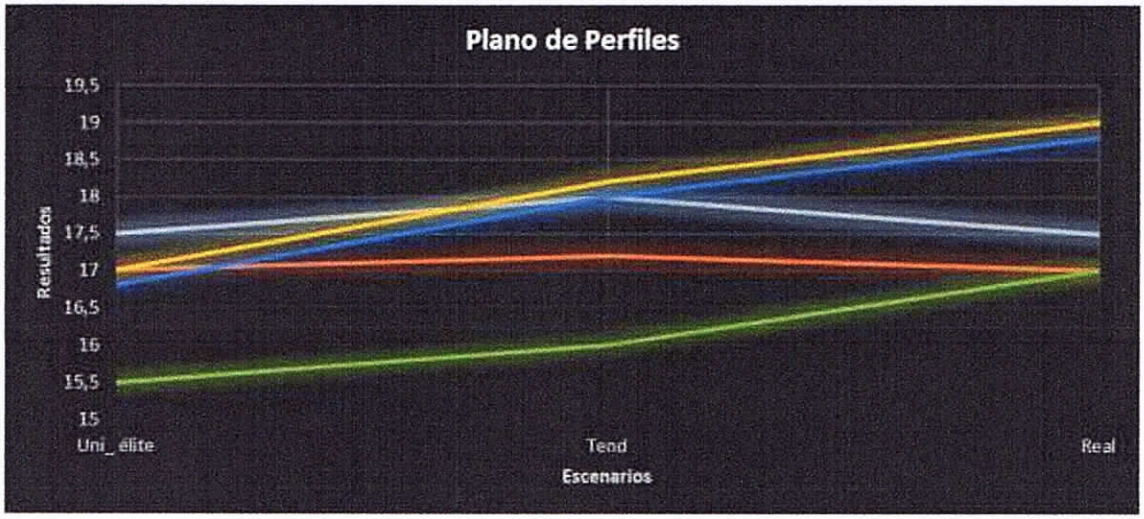

Tanto en los escenarios objetivo o de cumplimiento de la misión así como el escenario a la deriva en el que no se cumple el reto de gestión eficiente y toma de decisiones todas las políticas tienen igual valor, en el escenario Genios en edad de piedra, cuando falla la variable uso de tecnología, la mejor política institucional es la de Mejorar la infraestructura física y el equipamiento educativo institucional; en el escenario Mineros sin oro (cuando falla el financiamiento) la mejore políticas institucionales son: Construir soluciones para los problemas del país, a través de la producción científica tecnológica, en áreas prioritarias que demandad el entorno, la región y país en relación con el régimen de desarrollo y Articular procesos de vinculación entre la UEB y la sociedad, a través de planes y proyectos participativos. En el escenario Sin talento no avanzamos (cuando falla la formación profesional) la mejor política institucional es la de Mejorar la infraestructura física y el

equipamiento educativo institucional igual que en el escenario Apagando Incendios (cuando falla la variable de planificación).

PROGRAMACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Tabla 12: PROGRAMACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS	PAPP					
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
1. Formar profesionales competentes y capaces de diagnosticar, tratar y restaurar lesiones y dolencias del paciente con calidez y respeto para mejorar y mantener su calidad de vida.	Plan de fortalecimiento de Bienestar Universitario. Plan de participación estudiantil en espacios culturales, sociales y académicos						

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS	PAPP					
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
2. Fortalecer las prácticas, mediante convenios, con importantes centros especializados públicos y privados de la ciudad y la región, garantizando así una práctica estudiantil, con el fin de mejorar la calidad académica.	Convenios interinstitucionales Servicios de rehabilitación	X	X	X	X	X	X

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS	PAPP					
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
3.Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.	Generación de investigación Generación de redes de investigación						

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS	PAPP					
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
4. Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional.	2 proyectos de Vinculación						

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS	PAP P					
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
5. Institucionalizar la mejora continua a través de un Sistema de aseguramiento de la calidad que permitan alcanzar estándares de efectividad.	Sistema de aseguramiento de la calidad. Plan de mejora continua. Proceso de evaluación						

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS	PAP P					
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
6. Fortalecer la educación con la finalidad de formar profesionales de alta calidad para contribuir con el desarrollo del país.	Un plan de fortalecimiento de la carrera Un plan de comunicación de la carrera						

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTOS	PAP P					
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
7.- Fortalecer la demanda de matrícula con altos estándares de calidad propios de la exigencia del proyecto educativo, en conjunto con la sociedad, aportando así al desarrollo laboral y profesional en el país.	Un plan de capacitación docente acorde a la oferta académica. Un plan de adquisición del acervo bibliográfico						

RESUMEN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE TERAPIA FÍSICA

Se presenta seguidamente el resumen del avance del PEDI por cada uno de los ejes estratégicos y el grado de avance de los proyectos valorados para llegar al cumplimiento del Escenario Objetivo que es alcanzar la visión al 2025.

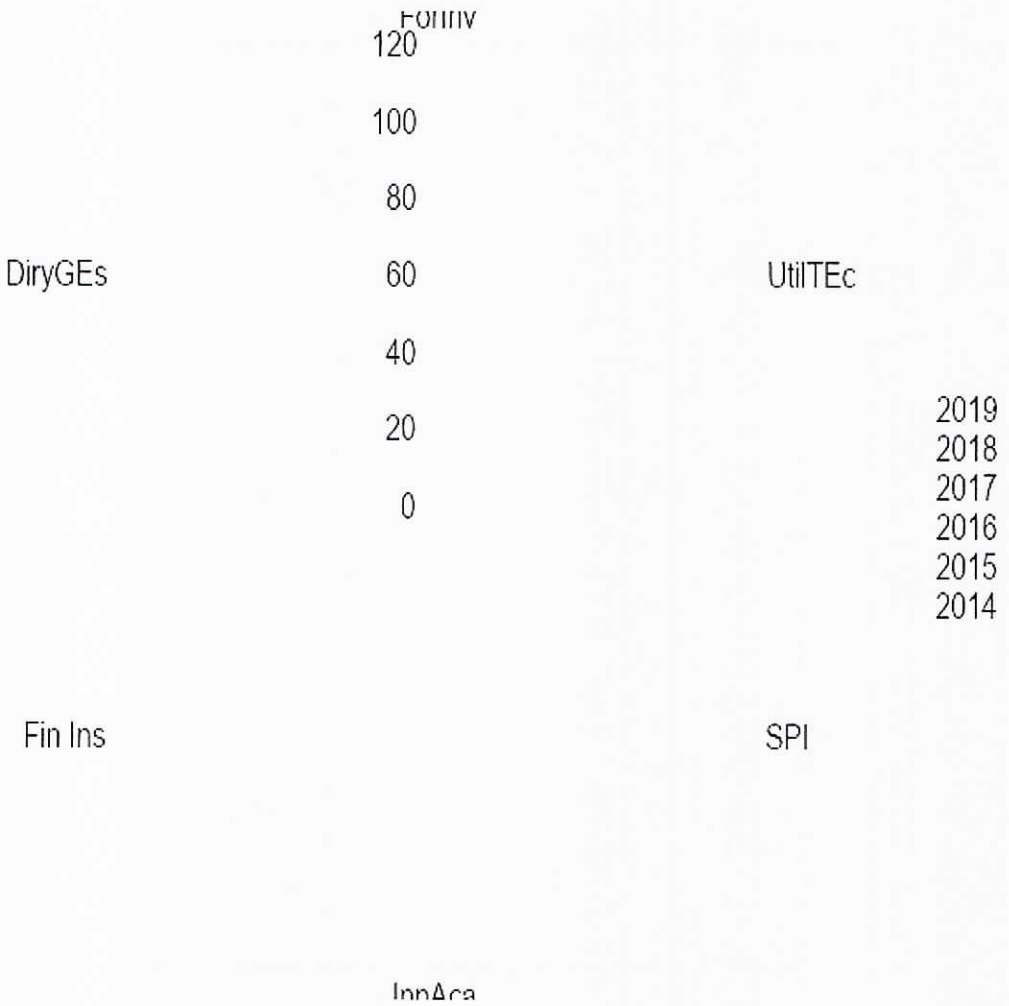

PLAN DE CONTINGENCIA

El plan de contingencia nos permite reorientar el rumbo del PEDI cuando se está desviando dl Escenario objetivo hacia un escenario alternativo, tomando acciones que permitan asegurar el logro del escenario objetivo que es alcanzar la visión institucional.

Ilustración 6: Teoría Plan de Contingencia

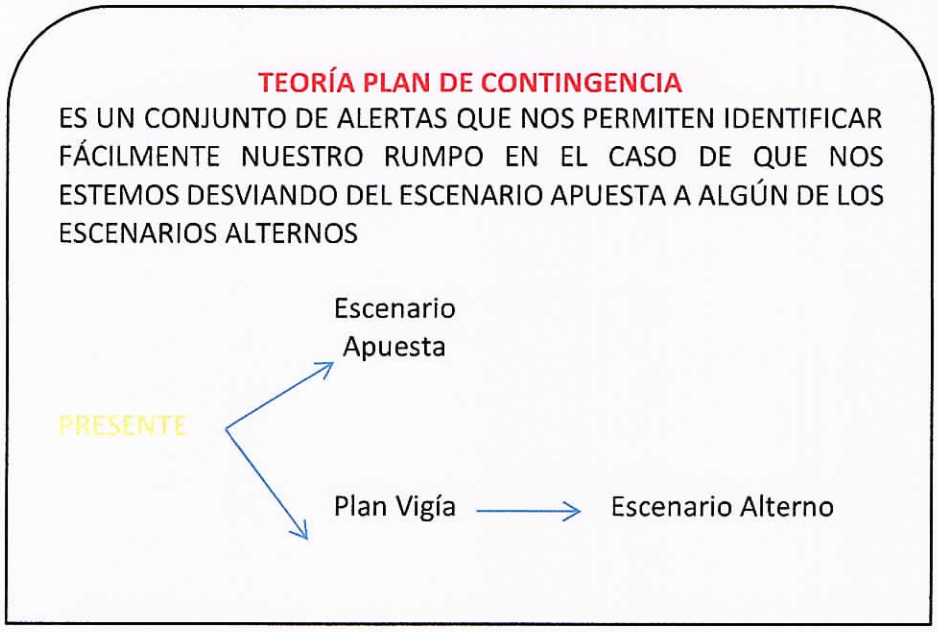

ANALISIS DE VULNERABILIDAD

De acuerdo al análisis de escenarios se tienen los siguientes resultados:

Tabla 13: ANALISIS DE VULNERABILIDAD

Escenarios	Hipótesis	Probabilidad	Nombre
01	111111	59,3%	Escenario prospectivo
64	000000	11,3%	Escenario real
05	111011	6,4%	Escenario ideal
33	011111	4,1%	A ciegas
03	111101	3,3%	Congelado
02	111110	2,9%	Analfabetismo

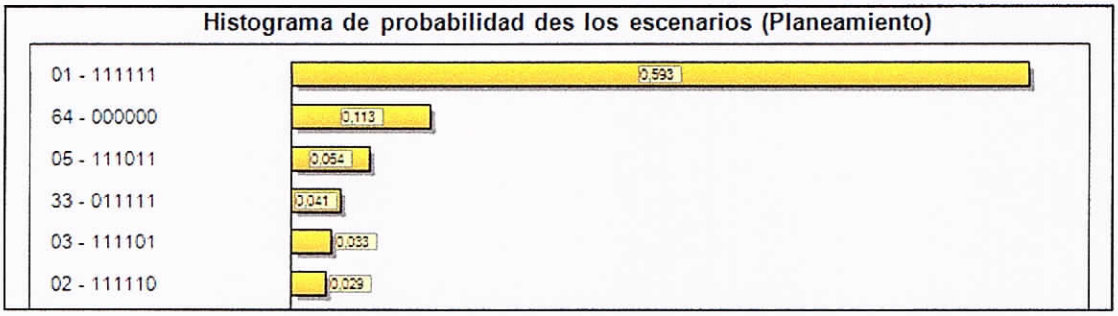

- **Escenario 1**: Prospectivo con una probabilidad del 59.3%, cumplimiento de las siguientes hipótesis (111111): Alianzas estratégicas; Institucionalización de la calidad; Generación de recursos propios; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Oferta académica; Capacitación de Talento Humano.

- **Escenario 64**: Real con una probabilidad del 11.3%, no se cumplen la hipótesis (000000): Alianzas estratégicas; Institucionalización de la calidad; Generación de recursos propios; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Oferta académica; Capacitación de Talento Humano.

- **Escenario 05**: Ideal con una probabilidad del 6.4%, requiere el cumplimiento de las siguientes hipótesis (111011): Alianzas estratégicas; Institucionalización de la calidad; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Oferta académica; Capacitación de Talento Humano se exceptúa la hipótesis: **Generación de recursos propios.**

- **Escenario 33**: A ciegas con una probabilidad del 4.1%, requiere el cumplimiento de las todas las hipótesis (011111): Institucionalización de la calidad; Generación de recursos propios; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Oferta académica; Capacitación de Talento Humano con excepción de la hipótesis: **Alianzas estratégicas.**

- **Escenario 03**: Congelado con una probabilidad del 3.3%, requiere el cumplimiento de las h siguientes hipótesis (111101): Alianzas estratégicas; Institucionalización de la calidad; Generación de recursos propios; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Capacitación de Talento Humano con excepción de la hipótesis: **Oferta académica.**

- **Escenario 02**: Analfabetismo con una probabilidad del 2.9%, requiere el cumplimiento de las siguientes hipótesis (11110): Alianzas estratégicas; Institucionalización de la calidad; Generación de recursos propios; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Oferta académica; con excepción de la hipótesis: **Capacitación de Talento Humano.**

GLOSARIO

34. Oferta académica con integración cultural (Ofac_intcu)
35. Talento humano competente (Th_comp)
36. Infraestructura disponible (Infr_disp)
37. Sistema de apoyo estudiantil (Sist_apest)

38. Visión institucional prospectiva (Vis_ins_pr)
39. Representación estudiantil (Repr_estud)
40. Bibliotecas (Biblio)
41. Interés y motivación estudiantil (Interés)
42. Exclusividad de la oferta académica en la Provincia. (Exclusivid)
43. Necesidad y compromiso de elevar el nivel académico (Elevar niv)
44. Amplio campo ocupacional. (Campo ocup)
45. Convenios (Conv)
46. Sólido diseño curricular (diseño cur)
47. Alta selectividad en el postulante (Alta Selec)
48. Vinculación con la sociedad (Vinc Socie)
49. Alta Capacidad Investigativa (Cap Invest)
50. Papel activo e imprecindible del equipo multidisciplinario en el area de la salud (Papel acti)
51. Justificación de la carrera (Justif Car)
52. Hospitales y consultorios (Hospi Cons)
53. Recursos físicos y tecnológicos limitados (Rft_lim)
54. Insuficiente ejecución de actividades de formación cultural (D_fc)
55. Laboratorios Especializados (Laboratori)
56. Bajo porcentaje de docentes titulares (Bajo %DocT)
57. Planta Docente (Planta Doc)
58. Inestabilidad de Docentes Contratados. (Inestab DC)
59. Ubicación geográfica (Ubi_Geo)
60. Demanda de la carrera (Deman Carr)
61. Bienestar (Bienestar)
62. Incipiente sistema de aseguramiento de la calidad (A_sac)
63. Déficit presupuestario (Defic_pres)
64. Problemática estructural de la educación (P_estru_ed)
65. Desarticulación con los entes rectores (Des_rector)
66. Brechas en la educación (Bre_Edu)

REFERENCIAS

Beltramin, J. B. (Noviembre de 2013). *Diánoia.* Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-24502013000200012

Cabrera, S., Cielo, C., Moreno, K., & Ospina, P. (2017). *Reformas Universitarias en Ecuador (2009-2016).* Quito : Fausto Reinoso.

Derrida, J. (2002). *Universidad sin condición.* España: MARFA. Impresión. Espinosa, B.

(2008). *Mundos del trabajo.* Quito: www.flacso.org.ec.

Martínez, F. (2013). El futuro de la evaluación educativa. *Revista Electrónica Sinéctica*, 2.

Rojas, C. (s.f.). *EL MANIFIESTO LIMINAR DE CÓRDOBA EN EL CONTEXTO DEL SEMINARIO PERMANENTE DE PENSAMIENTO SOBRE LA UNIVERSIDAD.*

Villavicencio, A. (2014). *Universidad, conocimiento y economia.* Ecuador: creative commos.

ANEXOS

FOTOGRAFÍA



REUNION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



ELABORACION DE VARIABLES

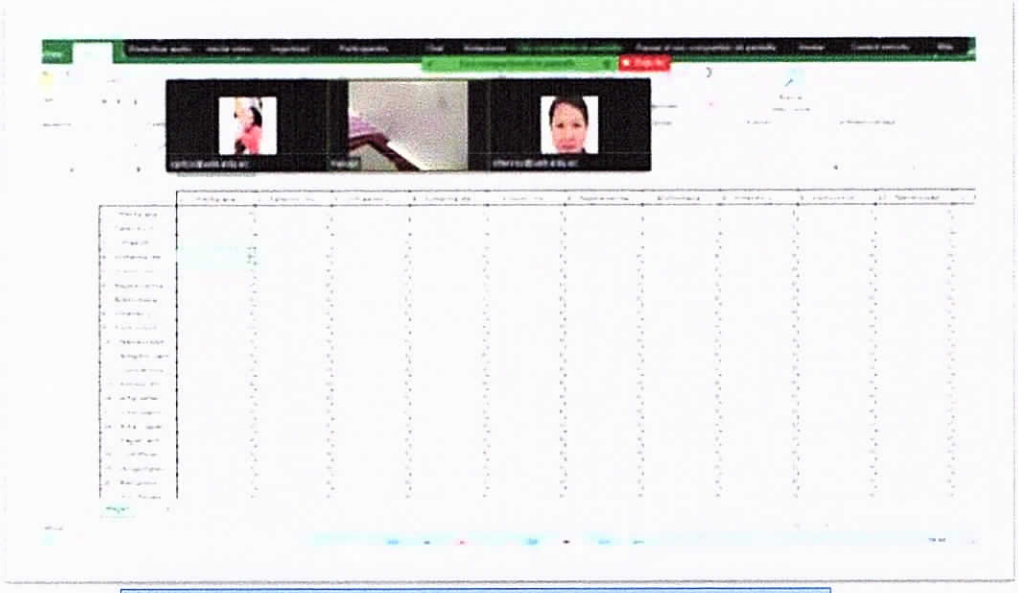

REUNIÓN ZOOM: CALIFICACION DE VARIABLES



ELABORACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS